

2850



**ANULADO**

BIBLIOTECA  
ESTEBAN ECHEVERRÍA

|                   |            |
|-------------------|------------|
| N.º DE INVENTARIO | 12051      |
| COPILACION        | XXXVIII-F9 |
| FECHA             | 28-7-59    |

**H. C. D.**

|                   |          |
|-------------------|----------|
| N.º DE INVENTARIO | 14650    |
| FECHA             | T05-4-24 |
| FECHA             | 24.9.25  |
|                   | ①        |



## BIOGRAFÍA.

Lo primero que generalmente ocurre á todo el que toma en sus manos un libro, es enterarse del nombre del autor, y no pocas veces despierta éste más su curiosidad y en mayor grado excita su interes, que la materia misma de que en la obra se trata.

No puedo, sin embargo, lisonjearme de que esto suceda con la que ahora doy á luz, al ménos por reputacion literaria, de que carezco, hasta el punto de que, si alguno en cualquier ocasion me dijera que habia ni áun de aspirar á ser escritor, hubiérame reido de él en su propia cara. He escrito, sin embargo, mucho, sobre todo en mi carrera política y militar, y áun en ocasiones solemnes he redactado no pocos documentos, gran número de los cuales, por su carácter público y áun diplomático, y por la influencia que á veces tuvieron en el curso de los acontecimientos, puedo creer sin vanagloria que llegarán á ser históricos y habrán acaso de ocupar á la posteridad.

Mas áun cuando esto así no fuese, paréceme que el lector de este libro puede alegar curiosidad y áun derecho para saber quién va á ocupar su atencion, qué móviles le han decidido á ello, y cuáles son los medios con que cuenta para salir airoso en la empresa que se ha propuesto.

Si este razonamiento no es ilusorio; si hay con efecto lector que quiera ocuparse de mi trabajo, y si ántes de hacerlo le asalta la curiosidad, ese natural y benéfico incentivo, principal protector de cuantos cultivan las letras y las artes; deber mio es no defraudar sus deseos ni engañar su esperanza, dándole de antemano á conocer mi humilde persona.

La suerte, por otra parte, me ha hecho durante treinta años acometer tantas y tan variadas empresas, figurar en tantos y algunos tan importantes sucesos, sufrir tales contrapuestas alternativas, que mi vida participa á la vez de historia y de novela, y ofrece situaciones, que ya tocan en los límites de la epopeya, ya ofrecen verdadero interes dramático, ya, en fin, descienden á lo más vulgar y ordinario de la humana miseria. Puedo, ademas, decir que he probado todas las carreras: he sido político, diplomático, militar, artista, labrador, comerciante é industrial; ¿por qué, pues, no habré de añadir tambien escritor, hoy sobre todo, en que tan á menudo se invoca el

*Anch' io sono pittore?*

Tales son, pues, las consideraciones que me han decidido á poner aquí mi biografía: léala el curioso, y me prometo que no habrá de aburrirse; pero si así fuese, pásela de largo, y emprenda la lectura del libro; que, en cuanto á éste, seguro estoy de que al fin habrá de darme las gracias.

Hijo de un honrado negociante de Pontevedra, dióme éste, en su clase, tan buena educacion como pudiera recibir el vástago de la más noble ó rica familia en la suya, haciéndome cursar, despues de la Instruccion primaria,

Gramática latina, Matemáticas, Música y Dibujo. Concluidos estos estudios, disponíase á enyíarme á la Universidad de Santiago, para que allí siguiése la carrera de las letras, cuando sobrevino la desgraciada muerte de mi pobre madre, y con ella grandes trastornos en nuestra casa. Necesario fué cambiar el rumbo de mi vida, y como tenía un hermano y un primo en América, pedí á mi padre que me enviase á aquella parte del mundo.

Un buen equipo, mi caja y efectos de pintura, mi violín y un crédito de doscientos duros, fué cuanto, además del pasaje pagado, pudo mi padre facilitarme.

Llegué á Montevideo, y días después fuí colocado como dependiente en una tienda del pueblo de Canelones, á nueve leguas de aquella ciudad, ganando diez duros mensuales. En veintiun meses no salí de allí más que una vez á la calle, y mi violín y pinceles fueron completa y lastimosamente sacrificados, pues diariamente tenía que atender, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, no sólo al despacho de la tienda, sino á su limpieza y aún á la del cubierto con que comía y á hacerme la cama en que buscaba el descanso.

Precisamente cuando iba á comenzar á recoger el fruto de tanto trabajo y privaciones, pues se trataba de interesarme por una tercera parte en las utilidades de la casa, ocurrieron cambios en ella, que, no sólo me privaron por completo de esta ventaja, sino que hubieron de ejercer en mi vida una influencia casi decisiva. Eran mis patrones del partido político allí llamado de los *colorados*, al cual, á fuerza de oírlos y vivir con ellos, como era natural, yo también me afilié; acaso, si hubiesen formado entre los *blancos*, hubiera asimismo engrosado las filas de éstos.

aunque me parece difícil, dados mi genio, antecedentes y manera de pensar. Habíame pues dado á conocer por mis opiniones políticas entre las personas del pueblo, cuando ocurrió la invasion del general Oribe, y con ella la imprescindible necesidad para mí de abandonar á Canelones, pues las fuerzas de aquel caudillo venian degollando sin consideracion á cuantos figuraban como *colorados*, y yo\* estimaba demasiado mi cabeza para no procurar conservarla en su sitio.

Fuíme, pues, á Montevideo; mas hube pronto de salir de allí, para eximirme del servicio militar, que obligaba áun á los españoles, considerados como ciudadanos legales, y marché á Buenos-Aires, donde me prometia utilizar las recomendaciones que llevaba de mi familia.

No pasé, en efecto, seis dias sin encontrar colocacion en una *barraca*, nombre que allí se da á los establecimientos que comercian en frutos del país. Ocupado así desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, y sin ocupacion ni áun entretenimiento por las noches, en una edad en que el corazon necesita imperiosamente emplearse, me dediqué á hacer la córte á la que es hoy madre de mis hijos. De esta suerte, á los diez y ocho años contraia un compromiso, mucho más serio que los de esta edad suelen serlo, puesto que poco despues, á los diez y nueve años, un mes y veinte y cuatro dias, tomaba ya estado, cómo ahora diré.

No siendo de mi gusto la vida que hacia en la barraca, trasladéme á Mercedes, en el Estado Oriental, donde, á pesar de mis pocos años, D. José Rubin no vaciló en confiarme su casa de comercio, á cuya deferencia correspondí-lisonjeramente, haciéndole ganar mucho dinero en solos nueve meses. Habia yo entre tanto ido reuniendo una pe-

queña fortuna, y con ella decidí pasar á Buenos-Aires, donde me establecí y celebré mi concertada boda. A ella asistieron mis amigos de entónces, los Sres. Elizalde (D. Francisco y D. Rufino), Zélis (hermanos), Beláustegui (D. Víctor), Esnaola, Brid, Ristorine, Amelung y otros, todos ellos hoy vivos y felices, varios de los cuales han sido luégo ministros y consejeros, y algunos, que siguieron la carrera del comercio, ocupan posiciones muy respetadas en ella. ¡Extraña coincidencia!, sólo aquellos de mis amigos que no pudieron asistir á la boda, han muerto, ó ño han logrado pasar de los límites de la medianía!

Establecido en Buenos-Aires, como queda dicho, presentóseme, entre otros, un negocio, que me ofreció un amigo del general Rivera, para suministrar á éste una buena cantidad de pólvora, de que habia de reintegrarme en gran suma de cueros en Rio Grande. Diez mil duros invertí en aquella pólvora, que se compró en Buenos-Aires, en las barbas mismas del terrible Rosas, y de allí fué expedida para su entrega en el puerto de la Paloma, en el Estado Oriental. Con ella se dió la famosa batalla de India Muerta; y perdida ésta y descubierto el negocio, vime precisado á huir de Buenos-Aires, de donde, gracias al ministro inglés Mr. Mandeville, logré salir, disfrazado de marinero y con una botella de ginebra en la mano.

A poco de regresar á Montevideo, una casa inglesa confióme un cargamento de mercaderías para realizar en el Paraguay. El Ministro de Hacienda de este país, Sr. Béjar, no sólo me recomendó con interes al Presidente de la República, sino que tuvo á bien elegirme para portador confidencial de los despachos en que el Gobierno Oriental reconocia la independencia del Paraguay. Recomendado tam-

bien, con semejante motivo, á la escuadra anglo-francesa, tocóme asistir á la batalla de Obligado, de la cual salí ileso.

Llegado á Corrientes, trabé allí conocimiento con los generales Paz y Madariaga, y con el Sr. Derqui, presidente que luégo fué de la República Argentina. Seguí despues al Paraguay, donde me fué comprada mi factura y pagada en suelas por el Presidente de la República, cuya familia me dió altas pruebas de estimacion por espacio de veinte y seis dias.

Volví á Montevideo en los momentos en que regresaba de la emigracion el general Rivera, despues de la pérdida de la batalla de India Muerta. Tendióme los brazos al verme, diciendo que yo era el único hombre á quien debia un gran servicio durante la guerra, y en seguida me pidió que no le abandonase. Hízome su secretario, y en veinte y un meses de una campaña, en que constantemente combatimos contra fuerzas triples, llegué hasta teniente coronel de la República Oriental.

Durante todo este tiempo engolféme en los negocios políticos, diplomáticos y militares; traté á los hombres que mayor reputacion alcanzaban en ellos á la sazón, y más de una vez (séame lícito decirlo, ya que no lo explané por no pecar de difuso ó de inmodesto), más de una vez, á pesar de tener sólo veinte y un años, logré salir airoso en competencia con algunos de esos hombres encanecidos en los negocios ó aleccionados por una instruccion y experiencia que debian ser muy superiores á las mías. Miétras hice la campaña oriental, tocáronme tambien importantes papeles: **firmé**, en nombre del general Rivera, se respetaba **las fuerzas del ejército** y en los ángulos todos de **firmé**, y más de una vez dí órdenes al general Ga-

ribaldi, coronel que era entónces en la plaza del Salto, y dirigí notas y despachos al Presidente y Ministros de la República, en mi calidad de Secretario. Aún recuerdo muy bien el lacónico parte que, por encargo del General, pasé al Ministro de la Guerra la madrugada siguiente á la derrota de la Sierra de las Ánimas, y cuyo tenor era, poco más ó ménos, éste:

« El Secretario del Ejército al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. — Excmo. Sr.: De órden del Excmo. General del ejército, comunico á V. E. que ayer á las cuatro de la tarde hemos sido completamente derrotados en la Sierra de las Ánimas, y hasta esta hora, que es la una de la noche, sólo cincuenta hombres han llegado á este punto. — Dios, etc. — FRANCISCO J. BRABO. »

Gracias á este parte, supieron mi familia y amigos que aún vivía; pues en el del jefe enemigo se me daba por muerto en estos términos: « El salvaje unitario Francisco Javier Brabo, secretario del pardejon Rivera, quedó muerto en la Sierra de las Ánimas. »

Tampoco me detendré á contar otras empresas, harto difíciles, y aún gloriosas algunas de ellas, que tuve la suerte de llevar á cabo durante aquella época, pues por temperamento y carácter soy más aficionado á conmemorar reveses que hazañas. No resistiré, sin embargo, á la tentacion de referir, siquiera sea brevemente, ciertos episodios de esta campaña, que marcan otras tantas situaciones de las más críticas en mi vida, tantas veces expuesta y tantas milagrosamente salvada por la Providencia.

Marchábamos una noche desde la Calera de Camacho hácia Mercedes, en tres columnas destacadas para buscar al ejército enemigo, cuando otras dos de éste, rom-

piendo en el Arenal Grande nuestras filas por la derecha y por el centro, produjeron en nuestros soldados una espantosa confusion, que se prolongó por más de media hora. Agobiado por la fatiga de los dias anteriores, habia yo montado expresamente en un petiso, con el objeto de dormir durante la marcha. En medio del revuelto é infernal desorden producido por la sorpresa del enemigo, recobro mi espíritu, abaláncome á la montura del caballo de un soldado que cayó muerto á mis piés, y parto á la carrera; mas al corto rato encuéntrome de manos á boca con una division de caballería, á la que doy el quien vive, y al contestarme *federales*, tomo repentinamente la vuelta para emprender la huida; muerde el freno mi improvisada cabalgadura y emprende desenfrenada carrera, que sólo pude contener al llegar al monte de la Agraciada. Allí paré, hasta que apuntaron las primeras luces del dia, á cuyo fulgor, aún incierto, lo primero que se presentó á mis ojos, á una distancia de cuatrocientos metros, poco más ó menos, fué la division enemiga del coronel José María Flores. Precipítame en el acto al rio, y fui nadando con mi caballo más de una legua, sin encontrar salida alguna, hasta que por fin topé con la barranca y salté á tierra, abandonando el caballo y llevando conmigo tan sólo el freno y el pellow de la montura. Con el mayor trabajo, y arrastrándome cual culebra, iba abriéndome paso por entre los árboles y la maleza, cuando de repente hállome cara á cara con un indio, cuyas trazas y semblante pudieran suministrar acabado modelo al pintor que tratase de crear la figura de un asesino. Despues de no pocas súplicas y animadas contestaciones, prestóse, sin embargo, aquel hombre á salvarme sirviéndome de guía, y al cabo de ocho dias conse-

cutivos de cabalgar en pelo en un redomon, que siempre que habia de montarlo me arrojaba dos ó tres veces al suelo ántes de que lograrse oprimir sus lomos, vime, por fin, nuevamente incorporado al ejército.

Ocurrióme el segundo episodio en la derrota de la Sierra de las Ánimas, en la cual, viéndome completamente cercado, atropellé desesperadamente el centro del escuadron de Bernardino Olid, que me cerraba el paso al abra de Castellanos, único punto por donde era posible salvarme. Ignoro cómo pude abrirme paso por entre aquella encarnizada masa de enemigos; sólo diré que el escuadron entero volvió sobre mí y vino persiguiéndome hasta el cerro Pan de Azúcar, donde, habiendo encontrado al general Rivera, que huía acompañado de treinta y cinco á cuarenta hombres, lanzáronse sobre ellos, dejándome respirar. Por no fatigar al lector, omito las penalidades que tuve aún que correr en esta ocasion, hasta encontrarme completamente á salvo.

Sorprendido otra vez una mañana en la playa de Maldonado, á donde habia ido para pasar á bordo de los buques franceses é ingleses, á fin de tratar asuntos del servicio, caí en una emboscada de ochenta hombres de caballería, expresamente apostados para apoderarse de mí. Cércanme por todas partes, caen alanceados y degollados los tres hombres que me acompañaban, y á duras penas logro lanzar mi caballo al escape hácia la punta del Este, único paso que me hacia presumir salvacion. Sin detener un momento mi desesperada carrera, voy rompiendo con el sable mis vestidos, y al llegar á la citada punta, estréllase mi caballo en las piedras, y al impulso salgo de la silla y voy á caer en el agua, á una distancia en que ya era posible nadar. Apresúrome á bracear para alejarme de la orilla,

desde la cual mis enemigos me enviaban ya una lluvia de balas, y á favor de la mar gruesa, sin rompiente, logro, por fin, atravesar incólume los tres cuartos de legua, ó más bien la legua, que separa este punto de la isla de Gorriti.

El cuarto incidente tuvo lugar con motivo de la comision que me dió el general Rivera para pedir auxilio á la escuadra anglo-francesa, á fin de proteger el paso de nuestras fuerzas desde la costa Soriano á las islas de Lobo y Yaguari. Obtuve al efecto tres embarcaciones, una de *la Chimère*, comandante Poudrá, otra de la *Tactics*, y la tercera del *Alecto*, y marchando con ellas á proteger el paso, cayeron, al llegar, sobre nuestras fuerzas dos divisiones del ejército del general Ignacio Oribe. Conseguí, sin embargo, salvar hasta el último de nuestros soldados; pero no sin perder, entre muertos y heridos, así oficiales como marinería, la tercera parte de las fuerzas salidas de los barcos. En cuanto á mí, sólo saqué algunos destrozos en los vestidos.

Y á propósito de los episodios de esta guerra, que me fueron tan personales, paréceme tambien curioso referir otro, que, de simple pormenor doméstico, llegó á adaptar las proporciones de asunto de Estado de los más trascendentales. Habia yo tenido necesidad de escribir á mi familia, que estaba en Buenos Aires, remitiéndole algun dinero, y avisando de paso que no podria continuar escribiendo con la regularidad que hasta entónces, porque íbamos á salir á campaña con el objeto de ganar buenas posiciones para el caso de declararse un armisticio. Valíme, para hacer llegar estas cartas á manos de mi familia, del comisionado inglés Mr. Hood, quien, en vez de cumplir su palabra, hizome villanamente traicion, poniéndolas en poder de Rosas. Gran

traicion fué por cierto en pequeño negocio; mas, así y todo, alcanzaron mis cartas el honor de dar materia á las discusiones de las Cámaras, nada ménos que durante tres dias.

Podria llenar dos libros como el presente, si hubiera de detenerme á narrar la multitud de incidentes (algunos tanto ó más interesantes que los referidos) de que está sembrada mi vida, particularmente en aquellos veintiun meses de campaña; pero ni quiero fatigar al lector, ni es otro mi propósito que trazar un mero bosquejo biográfico á grandes rasgos: vuelvo, pues, á continuarlo en este sentido, desde el punto á donde llegaba cuando comencé esta ya larga digresion.

La parte tan activa que iba tomando en los negocios públicos de la República Oriental hizome al cabo recapacitar lo anómalo de mi posicion. A pesar de mis servicios á dicho país, era en él extranjero, mucho más desde que su independencia habia sido reconocida por España, quedando yo así oficialmente garantizado en mi nacionalidad española, que, por otra parte, me era demasiado querida para que á ella renunciase por completo. Decidíme, pues, á solicitar mi baja del general Rivera, quien, á pesar de mis repetidas instancias, se negó á dárme la, por no querer en modo alguno desprenderse de mí, y sólo me concedió una licencia para Montevideo. Una vez en esta ciudad, dirigí al Presidente de la República la siguiente comunicacion:

« Excmo. Señor: En defensa de la causa Oriental he derramado mi sangre, le he dado mi fortuna, pues la pólvora que entregué al ejército Oriental en el puerto de la Paloma no me ha sido pagada. Durante un año y nueve meses he servido como oficial mayor de la Secretaría y despues como secretario del ejército, sin cobrar del Esta-

» do un real. No estoy arrepentido de cuanto he hecho por  
» el amor que he tenido á la causa y al país; y sólo, por  
» toda recompensa, vengo á solicitar de V. E. la baja, que  
» el Excmo. General del Ejército, por la amistad que me  
» profesa, no ha querido darme. Dios, etc. »

Tampoco conseguí que el Ministro despachase mi solicitud; pero yo, decidido ya á todo, presentéme al encargado de negocios de España, D. Carlos Creus, y obtuve mi patente de ciudadano español.

Al siguiente dia apareció un folleto del Ministro del Gobierno Oriental, D. Manuel Herrera y Obes, lleno de calumnias contra el general Rivera y nuestra campaña. No pudiendo contener mi indignacion, y olvidándome de que era otra vez español, y no oriental, contesté duramente al ataque, y el resultado fué enviarme preso á un ponton, de donde me sacó la amistad que me profesaba el comodoro inglés Herver, consintiendo yo en ir desterrado á Rio-Grande.

Allí desembarqué sólo con diez duros en el bolsillo, pues no habia podido comunicar con D. Diego Le Bas, mi corresponsal, en cuyo poder paraba toda mi fortuna de entónces, que consistia en unos dos mil duros, y fuí por tanto á alojarme á un hotel. Cuando se divulgó la noticia de la llegada del Sécretario del general Rivera, apresuráronse á visitarme el brigadier Fernandez, el jefe de aduana señor Aguiar, el juez de derecho Sr. Acevedo, las principales personas, en fin, de Rio, todas las cuales se sorprendieron al encontrarse con un jóven de veintiun años, lo que no impidió se me ofreciesen con la mayor solicitud.

Aunque podia hacer dinero algunas alhajas de plata que conmigo llevaba, traté, sin embargo, de buscar otro me-

dio, á fin de pasar tres meses, durante los cuales pudiera reponerme de la azarosa vida que de tanto tiempo atrás llevaba sin soltar la espada ni abandonar las pistolas. Uno de los emigrados más distinguidos que me habian visitado y parecido más simpático, D. Felipe Bengochea, me indujo á ir á la estancia del P. Bernardo Faustino Correa, gran partidario de nuestra causa, y al cual me recomendó, asegurándome que con él lo pasaria muy bien.

Acepté, pues, y con una escolta de ocho hombres, emigrados de nuestro ejército, partí para dicho establecimiento, donde fuí, con efecto, muy bien recibido. Pronto me hallé allí á mis anchas, y durante una permanencia de tres meses asistí y salvé al P. Bernardo de un ataque apoplético, hice varias pinturas para su capilla, en la que le ayudaba ademas la misa: pasé, en fin, muy agradablemente aquel tiempo, durante el cual puedo decir que vine á ser médico, pintor y sacristan, todo en una pieza.

Al cabo de estos tres meses fué tambien desterrado el general Rivera, y me llamó á Rio-Janeiro, haciéndome mil ofertas de que recompensaria mis sacrificios, y asegurándome que podia contar en Rio-Grande con dos personas, D. Juan Pedro Ramirez y el comendador D. Domingo Faustino Correa, quienes me darian cuanto necesitase. Preparo mis maletas para ir á reunirme con el General, y cuando estaba ya á punto de embarcar el equipaje en la galera, ocúrreseme que no había sacado cigarros: abro, para tomarlos, una balija, y en ella encuentro treinta onzas de oro que habia puesto el P. Bernardo. Volví en el acto á darle las gracias por su hospitalidad y bondades, y no fueron pequeños los esfuerzos que hube de hacer para lograr recuperase su dinero. Grande fué el agradecimiento

que me inspiró la conducta de aquel bondadoso Padre, á quien algun tiempo despues tuve la satisfaccion de enviar desde Rio-Janeiro algunos regalos.

Al llegar á Rio-Grande, los sujetos á quienes me habia recomendado el general Rivera manifestáronme que nada me darian por cuenta ni en representacion de éste; pero que á mí, como Francisco J. Brabo, hallábanse, sí, dispuestos á prestarme auxilio. Díles las gracias por sus ofrecimientos; pero, en vez de aceptarlos, apelé á mis alhajas, y gracias á ellas, logré proveerme de ropa para presentarme en la Córte, pagar mi pasaje y que me quedasen en el bolsillo los mismos diez duros con que habia desembarcado en Rio-Grande.

Llegue á Rio-Janeiro despues de quince dias de navegacion en el bergantin *Providencia*, donde me atracaron de bacalao y tasajo, sin que me sirviese haber pagado pasaje de cámara. Apenas salté en tierra, en la primera casa que se me ocurrió traté de averiguar dónde vivia el general Rivera, y me contestaron que estaba preso en el cuartel de los Permanentes. Al alzar, admirado, los ojos al cielo, advertí una muestra en que se leia *Hotel de Europa*. Subo á este hotel, hágame servir de lo mejor, pago dos duros por el cubierto, tomo en seguida un coche, y en él empiezo á correr sin parar hasta las nueve de la noche, hora en que llegué al Hotel de Italia, cuyo dueño lo era tambien de una quinta en Catumbí, donde al cabo supe estaba el general Rivera. Despido al cochero, pagándole dos duros, entro en la quinta, y me veo por fin al lado del General, á las nueve de la noche y cuando hacia media hora que se acostára. Habia sido puesto en libertad la víspera, despues de muchos días de detencion, que se le hizo sufrir á causa

de una denuncia de evasión para Rio-Grande. Mucha fué su satisfaccion al verme, y no menor mi sorpresa al encontrarlo en aquella posicion y tan falto de recursos. Para tomar allí una taza de té hube de abonar un duro, y sirviéronme agua sucia en lugar de semejante bebida, quedando en cambio mi capital reducido á cinco duros. Aquella noche dormí en la cama del capataz de la chácara, y aunque lo hice vestido, saltáronseme al dia siguiente las lágrimas al encontrar en mis ropas dos insectos que la decencia no me permite nombrar.

Salí á la quinta, y poniéndome bajo un naranjo á considerar la poco halagüeña situacion que me esperaba, confieso que por un momento me hallé desalentado. En aquel punto mismo presentóseme el Sr. Angelo, dueño, como he dicho, de la quinta y del Hotel de Italia en el Largo del Rocío. Entramos en conversacion, preguntóme quién era, y satisfice su curiosidad, refiriéndole de paso mi historia y la del general Rivera, con lo cual logré interesarle y que me hiciese mil ofrecimientos, cumplimentándome como á la persona más ilustrada de cuantas acompañaban al General. Levantóse éste entre tanto, y al ir á presentarme al Sr. Angelo, díjole que ya habia yo tenido la habilidad de presentarme mejor que lo hubiera hecho ninguno de sus coroneles, y que miraba como una dicha contarle en el número de sus amigos.

Á las nueve nos sirvieron el almuerzo, y estando en la mesa, llegó un negociante portugués, que era quien mantenía á la comitiva del General, esperando cobrarse más tarde de la fortuna particular del mismo, y al presentarme el Sr. Rivera con mucho encarecimiento á él, sólo contestó: «¡Ya, ya; otro más á quien mantener!» No pudiendo yo

contener mi indignacion al oirlo, disponíame á tirarle á la cabeza una botella que al lado tenía; pero, habiéndome contenido el General, me levanté de la mesa, dispuesto á no volver á sentarme en ella: salió tras mí para calmarme el Sr. Angelo, y conmovido aún por tal incidente, dirigieme á él con la mayor efusion, diciéndole que, si mi cara le anunciaba que no era yo ningun pillo, rogábale me llevase á su hotel y me suministrase lo necesario en tanto que recibia dinero del que tenía en Montevideo. Cogió en seguida su sombrero, tomóme del brazo y me condujo al hotel, instalándome en el mejor cuarto que tenía, á pesar de la resistencia que hice, y de la que tuve al fin que ceder. Volví entónces á bordo del *Providencia*, hice desembarcar mi equipaje, y al regresar al hotel, habia gastado otros cuatro duros y medio, de manera que mi fortuna quedó reducida á medio duro.

Habíame pedido el Sr. Angelo que me vistiese para acudir á las cuatro y media al comedor, á fin de presentarme á una porcion de diputados y senadores que allí vivian y comian. Llegada la hora, presentéme en efecto, y durante la comida, á peticion de algunos de los circunstantes, hice la historia de la guerra Oriental, y describí y aprecié la situacion politica del Brasil respecto de aquel país, como tambien para con el dictador Rosas. Al terminar la comida, ofreciéronme palco en el teatro, carruaje, etcétera, y en el espacio de veinte dias fuí presentado en casi todos los salones de la Córte, conservando siempre aquel famoso medio duro, que aún conservaria como verdadera reliquia, si la necesidad no me hubiese luégo obligado á desprenderme de él.

Estaba ya admirado de la amabilidad y excelente hospe-

daje del Sr. Angelo; cuando llegó mi dinero, nada quiso cobrarme, y tuve por tanto que regalarle algunas prendas, y á su señora un vestido, que me costaron mucho más de lo que yo, tratándome modestamente, hubiera gastado en el mismo tiempo, saliendo, sin embargo, de aquella casa muy agradecido. Diez y ocho años más tarde, habiendo una noche venido á dormir á mi casa, en el Paso de los Libres, el Sr. Ferraz, ministro del Brasil, y refiriéndole mi agradecimiento, que aún duraba, por las atenciones recibidas del Sr. Angelo, díjome que éste era agente de policía del Gobierno; y sólo entónces recordé y me fijé en lo muy vigilado que estaba en su casa, y vine á deducir que todas sus atenciones no eran sino medios empleados para estar al corriente de cuanto pensaban y se proponían el general Rivera y los que lo rodeábamos,

Fatigado de la política, resolví retirarme de ella, y comencé á dedicarme á los negocios, ofreciéndome en aquella misma coyuntura la revolucion de 1848 un camino de realizar grandes utilidades en la compra de metálico, por cuyo medio llegué á ganar mil trescientos duros en diez y nueve dias.

El general Rivera en tanto instábame para que fuese á Rio-Grande á proporcionarle recursos; mas yo, que sabía los compromisos que allí habia contraído y no cumplido, neguéme en un principio, hasta que, condolido de su situacion, acepté. Hicele primero que trajese de Montevideo los títulos de las estancias *Averias*, *Arroyo-Grande* y *Pau-rú*, y llegados, le dije: «General, para tener dinero, preciso es pagar ántes lo que se debe; yo iré á Rio-Grande, á condicion de que V. pague al comendador Domingo Faustino Correa los veinticinco mil duros que le debe, y salve

» así al Sr. Ramirez del compromiso que por V. ha contraído con dicho señor, hipotecándole su estancia. Con tal » condicion, iré, y respondo de traer á usted recursos.»

En efecto, aceptada mi propuesta por el General, fuí á Rio-Grande, y salvando sus compromisos, proporcionéle aún un remanente de veinticuatro mil pesos, que desaparecieron como por encanto, sin que yo percibiese un solo real, no ya sólo por los gastos que habia hecho, pero ni siquiera como indemnizacion de lo pasado; guardé, sin embargo, absoluto silencio en este punto.

Al dia siguiente de terminar este negocio, preséntase en mi casa aquel portugues que me habia echado en cara la manutencion; mi primer impulso fué hacerlo rodar por las escaleras; pidióme, sin embargo, que le oyese, y me habló de tal modo, que admití sus excusas y le perdoné. Indemnizóme de mis gastos por cuenta de Rivera, y me dió nueva comision, que acepté, para volver á Rio-Grande á cobrar del general Bentos Manuel y David Canavarró un crédito á favor del general Rivera, que le habia sido endosado. Al enterarse de este negocio, mis amigos todos trataron de atemorizarme con las más horribles noticias de la suerte que habia cabido á cuantos habian querido hacer semejantes cobranzas, citándome, entre otros, el caso de un cierto Guarche, que con tal motivo fuera asesinado. Sin curarme de tales pronósticos, ocupéme yo de buscar en Rio-Janeiro recomendaciones para el general Andrea, presidente entónces de aquella provincia, para que á su vez éste me recomendase, como lo hizo, á todas las personas á quienes iba á demandar pagos. Así prevenido, me presento en los establecimientos, donde soy perfectamente acogido y tratado, y pagado religiosamente, recibiendo por todo el ca-

mino calorosas ovaciones de los amigos del general Rivera.

No quiero aquí dejar de mencionar otro solemne episodio, en que, miéntras gestionaba los asuntos de dicho general, vi una vez más en inminente riesgo mi vida, siendo testigo de uno de los fenómenos más terribles, á la par que grandiosos, que pueden ofrecer desencadenados los elementos. Teniendo precision de buscar al Baron de Antoni, ni, hube de emprender un viaje á la Curitiva, y me dirigí desde Porto-Alegre á atravesar el Matto Castellano, viéndome obligado á permanecer doce dias en la Selva Virgen, donde sufrí un temporal, prolongado durante dos noches y un dia, cuyas impresiones no se borrarán jamas de mi memoria.

Habia buscado abrigo bajo uno de esos árboles gigantescos, como sólo se ven en aquellas latitudes, y que alcanzaba tambien á guarecer á dos de mis compañeros, no ménos que á mi fatigado caballo. Desátase de súbito espantoso huracan, y á su impetu dóblanse y se desploman árboles seculares, cuyos troncos y ramas, entrechocándose furiosamente, saltan en menudos trozos, produciendo estridente y pavoroso fragor que atruena los oidos y crispa los nervios; estremécese la tierra bajo mis piés, brillan á la vez mil relámpagos y centellas, que parecen abarcar la selva entera en una inmensa y sulfúrea llamarada; brama horrisono el trueno, repercutiendo incesantemente su estampido por los ámbitos todos de la montaña, hasta morir en lejanas gargantas. En los raros momentos en que se aplaca el terrible tumulto, óyense los lastimeros y tremendos aullidos de los tigres, leopardos y otra multitud de fieras y animales de todo género que pueblan aquellos contornos; y despavori-

dos los sapos, escuerzos y otras horribles alimañas, abandonan ciegas sus ordinarias guaridas, viniendo á refugiarse á mis piés, cual si me pidieran auxilio. Parece, en fin, que desencadenados los elementos se conjuran á una en contra mia y me gritan : « ¡Insensato, cómo te has atrevido á turbar nuestra soledad y silencio! »

Pasaron veinticuatro horas sin que se aplacase la tormenta, cayendo á torrentes la lluvia, y arreciando el huracán de tal suerte, que á las diez de la siguiente noche llegué á persuadirme de que el mundo tocaba á su fin. No eran menores el desaliento y el terror de los nueve hombres que me acompañaban, y que de intento habia escogido entre los emigrados orientales más endurecidos en los combates de una guerra sin tregua por espacio de cinco años. Temblaban, sin embargo, y elevaban al cielo humildes oraciones, juzgando llegado el término de su carrera, de lo que más y más les convencía la suerte que iban corriendo nuestros infelices caballos, dos de los cuales fueron muertos por el rayo, devorados otros tres por los tigres, y desaparecieron cinco más, desbocados á impulso de un ciego y desesperado terror, viéndose, por tanto, al siguiente día, cuando hubo cesado el conflicto, obligados tres de mis acompañantes á caminar á pié hasta un establecimiento donde les compré nuevas cabalgaduras ántes de llegar á la Curitiva. A todos estos horrores han de añadirse los del hambre, que al fin y en medio de ellos nos asediaba despues de cuarenta y ocho horas de no tomar alimento ni poder tener fuego; pues cuando, á vuelta de grandes esfuerzos, logramos encenderlo un momento, vióse nuestra fogata rodeada y asaltada de tan innumerable y repugnante enjambre de bichos é insectos, que muy luégo nos apresuramos á

rechazar su invasion, apagando aquel breve y mal pergeñado hogar.

Pasado tan duro trance y llegado al fin del viaje, logré arreglar felizmente mi asunto con el Barón de Antonini, y marché desde allí á Parnaguá, donde embarqué mi gente para Rio-Grande, dejándolos muy satisfechos de la paga, y yo regresé á Rio-Janeiro con la intencion de establecerme allí.

Al poco tiempo de estar en aquella Corte fui atacado de las fiebres del país, y en pocos dias me debilité y enflaquecí de tal modo, que cuantos me trataban juzgáronme perdido. Sin embargo, el Dr. Severiano, uno de los más distinguidos médicos de Rio-Janeiro, aconsejóme que marchase á San Pablo, y él y mis demás amigos procuraron con la mayor solicitud recomendaciones para aquel punto, y no pararon hasta verme á bordo del vapor *Todos los Santos*, al que fui trasladado en un sillón. En igual postura hice todo el viaje hasta Santos, y en ella me condujeron á casa del Sr. Alfaia Rodriguez, español establecido en aquella localidad, y cuyo conocimiento habia hecho á bordo. Al siguiente dia fui colocado en una litera, y acompañado sólo del conductor y de un fiel criado negro, cuyo nombre era Pablo Represa, y que no me abandonó en el trascurso de nueve años, emprendí otra vez el camino hácia San Pablo. Era á la sazón tal la debilidad de mi estómago, que únicamente soportaba por alimento los caldos, y aun éstos á muy pequeñas dosis, si no habia de devolverlos.

A las diez de la mañana de aquel día, para mí memorable, nos encontrábamos al pié de la Sierra del Cubaton, pasado ya el famoso puente de madera. Recreábase mi vista en un pintoresco y delicioso paisaje, por donde corre el rio,

surcando el cual los primeros jesuitas descubridores emprendieron su viaje á Mattogroso, para de allí bajar tambien por agua al Paraguay. El aspecto consolador del convento que en el sitio en que me encontraba fundaron los Padres, lo puro y radiante del cielo, lo suave y refrescante de la atmósfera, añáñian encantos á la situacion en que me hallaba, y comenzaban, como por ensalmo, á sacarme de la postracion y marasmo que de tanto tiempo atras me aquejaban. Verdad es que apenas si la imaginacion más viva del poeta ó la más rica paleta del artista bastarian á bosquejar aquel magnífico panorama; alza á los cielos su cumbre la montaña de más de una legua de alto, miéñtras que por todo el ámbito de su extensa falda, y cuadruplicando así al parecer la elevacion, serpentea en sinuosa y escarpada espiral el camino, que sólo en tal forma ha sido posible construir para el tránsito de los carruajes. A medida que se adelanta, vanse desarrollando ante los ojos del absorto viajero los cuadros más variados é interesantes; preséntase cada vez más rica y exhuberante la vegetacion, más gigantescos y corpulentos los árboles, más extraños y de más agradable vista los frutos, las flores más esplendentes y matizadas. De pronto, y cuando más embebido iba yo en la contemplacion de estos diversos cuadros, que apenas alcanzaba á abarcar, llegué á una de las diversas cascadas que hay en este camino, y la luz diáfana y pura de aquellas regiones, quebrándose y descomponiéndose en su raudal, presentóme el arco iris más esplendente que imaginarse puede, por la variedad, por la riqueza, por el continuo cambiante de sus colores sin igual. Al propio tiempo, y como digno cortejo y armonía propia de aquel indescriptible espectáculo, saltaban en mi derredor, asordando los ai-

res con alegres gritos, millares de loros, de guacamayos, de araras, y otras aves de vistosos plumajes, pululando do quiera innumerables legiones de saltadores y bulliciosos monos.

Extasiado mi espíritu con tan no soñado espectáculo, reanimado á la vez mi cuerpo con el aire puro y refrescante de la montaña, sentíame revivir á medida que iba progresando en mi ascension. Tal fué la metamórfosis que hube de notar en todo mi sér, que al llegar á la cascada, pedí á mi fiel negro me llevase á una fuente que se veia algo más abajo, y en la que se miraba una pequeña imagen de la Virgen, la cual sostenia en sus manos una concha, donde venia á caer y rebosar un hilo de agua cristalina. Sentíme allí penetrado de una dulcísima emocion, á la vez que de un religioso fervor, é hincándome de hinojos pedí con toda el alma á la Madre del Criador me dispensase la salud en aquella benéfica linfa que parecia presidir. Penetrado de viva fe, apliqué en seguida mis labios al raudal, y tal fué mi sensacion de bienestar, que apenas acertaba á separarlos. Indecible es la cantidad de agua que absorbí, y puedo asegurar que hubiera continuado bebiendo hasta anegarme interiormente, si era posible, á no haberlo impedido mi criado y el conductor. Conducido nuevamente al carruaje, pedíles que no caminasen y que me dejarán reposar, y al poco rato invadióme tan abundante traspiracion, que á los cinco minutos habia empapado todos mis vestidos. Embargó en seguida mis sentidos un sueño, prolongado tan sólo por espacio de quince minutos, pero durante el cual hubo de operarse sorprendente y regeneradora crisis. Despierto al sentir la humedad de mis ropas, hice las mudasen, y no pudiendo resistir al nuevo deseo de beber,

pedí con instancias, y al fin me dieron un poco más de aquel agua milagrosa, con la cual noté de tal manera restauradas mis fuerzas, que yo, que algunas horas ántes apenas podia hacer movimiento, acabé de vestirme por mi propia mano. Una vez vestido, seguimos nuestra interrumpida ascension, y con ella y á medida que el carruaje avanzaba y seguia el sorprendente paisaje, continuó de tal modo progresando mi mejoría, que una hora despues pedí al criado me dejase montar en su mula. Quedóse extático, juzgándome sin duda loco, y yo, cual si en efecto lo estuviese, hicele á la fuerza apearse, y con su ayuda y la del conductor logré encaramarme en la silla, sintiéndome en ella al pronto débil, pero cobrando fuerzas tan de prisa, que llegué ya á galope á la cumbre del cerro. Allí encontré una choza que servia de hostería á los transeuntes, pedí un caldo, y miéntras mataban y cocian la gallina con que habia de confeccionarse, diéronme una cama, en la cual pronto me vi sumido en el sueño más profundo, tranquilo y reparador que he gozado en mi vida. Al despertar, trajéronme un tazon de caldo, que bebí con avidez, y al que no tardó en seguir la gallina, que devoré sin saciarme, lo mismo que un membrillo dulce, coronado todo por una taza de té. Tal fué el verdadero banquete que dí á mi estómago, sin dejarle completamente satisfecho, despues de treinta y seis dias de no tomar sino caldo, y áun ése en exiguas porciones. Concluida mi comida, víme ya capaz de correr, y lancéme al bosque en persecucion de una bandada de tocanos, consiguiendo matar uno de un pistoletazo, con lo que fué tal mi sensacion de alegría, de triunfo y de fuerza, que creo contribuyó á arrojar hasta los últimos vestigios de mi enfermedad. Ello fué que al siguiente dia, despues de

pasar una excelente noche en aquel sitio bienhechor, comenzaba de nuevo á galopar, sin detenerme hasta San Pablo, donde despedí la berlina.

Una vez en San Pablo, presenté mis cartas de recomendación á los Sres. Silveira da Motta, Baron de Iguape, Marquesa de Santos, Condesa de Iguazú, y á los jóvenes Alburquerque, que entónces estudiaban allí. Ninguna de estas personas, las más importantes de la localidad, queria creer que yo estuviese apénas convalecido de tan grave dolencia, y todas ellas se esmeraron á porfia en obsequiarme y distraerme con frecuentes excursiones á Icó y Sorocaba, con agradables reuniones por las noches, no escaseando, en fin, medio alguno de complacerme, y haciéndome dar por bien empleado el padecimiento que allí me habia conducido y hecho entrar en relaciones con amigos tan distinguidos, cariñosos y solícitos, cuyo recuerdo querido conservaré con gratitud indeleble mientras dure mi vida.

Terminado mi restablecimiento, hube de regresar á Santos, y ensanchadas allí mis relaciones comerciales, logré realizar negocios provechosos. Mas, conocida ya aquella plaza, así como las de Rio-Grande, Santa Catalina y Parnaгуá, vínome el deseo de conocer igualmente las del Norte, á cuyo fin, provisto de buenas recomendaciones, fuí recorriendo Bahía, Pernambuco, Pará y Maranhon, y aún me extendí por el Amazonas hasta Santarem, regresando luégo á Rio-Janeiro, con el propósito de no moverme ya de allí.

Dediquéme de nuevo con ardor á los negocios, y el primero que llevé á cabo fué la compra de todos los enseres de una fábrica de cola, que revendí luégo con razonable ganancia. Valiéndome despues de las relaciones que te-

nia en las legaciones de Francia é Inglaterra, fuíme con Mr. Grime á la costa, en las inmediaciones de Campos, y compré allí en 2.800 duros dos buques perdidos con todo su cargamento en los bajos de Santo Tomé, teniendo la suerte de salvar hasta el forro de cobre de los cascos. Verdad es que no cabe ponderar cuánto hube de trabajar para lograrlo, ayudado por cuarenta hombres, en aquella costa desierta y semisalvaje, viviendo casi todo el dia dentro del agua, y no pudiendo apénas abrir la boca para respirar, sin sentirla llena de arena, cuyos granos se adherian de tal modo, que me veia obligado á masticarlos al tomar cualquier alimento. Concluido al fin lo más penoso de este trabajo, dirigíme al convento de San Benito de Campos, cuyo superior, el P. Rogerio, no sólo me trató á cuerpo de rey durante tres dias, sino que me facilitó cuarenta carretas y me ofreció cerca de mil esclavos de ambos sexos, caso de que me fuesen necesarios. Embarcado, en fin, todo mi salvamento en San Juan de la Barra, volvíme á Rio-Janeiro, creyendo ya esta vez que de allí no habria de salir más.

Alquilé un escritorio en la rua do Hospicio, tomando para vivir la casa de la Condesa de Sarapuí, en Botafogo, y durante dos años trabajé sin cesar con bastante éxito. Ocho horas del dia dedicaba á los negocios, y el resto lo pasaba siempre en casa rodeado de amigos, de artistas y dilettantis distinguidos, tales como Sivorí, Robbio, Wallace, Miss Stupings, Winen y su graciosa señora, Carrozzi, Marotta, y otros. Aquella reunion casi cotidiana constituia á la playa situada frente á mi casa en punto de reunion de los habitantes de Botafogo, allí congregados para escuchar la deliciosa música ejecutada por los artistas más notables que existian en Rio-Janeiro.

Eran aquellos dos años los primeros felices de mi vida, contribuyendo á ello, no solamente la sociedad de tan buenos amigos, sino la afición que muchos de ellos tenían á los cuadros de paisaje, de los que yo mismo pinté varios, viéndoseme casi todos los domingos amanecer, acompañado de dos alemanes, aficionados como yo, en la cumbre de algun cerro, donde generalmente pasábamos el día, haciendo al efecto un escote. Aquellos agradables ratos tuvieron no poca parte en el cariño que tomé á un país, al que por otros muchos conceptos tengo tambien no poco que agradecer.

Echaba, sin embargo, muy de ménos á mi familia, á la que no habia vuelto á ver desde que huí de Buenos-Aires, siendo infructuosas hasta entónces cuantas tentativas habia hecho para sacar de allí y traer á mi lado á mi esposa é hija. Por fin, y al cabo de cuatro años y nueve meses de ausencia, logré mi deseo, hice en seguida tambien venir de España á mi padre, y rodeado de seres para mí tan queridos, túveme ya por el más feliz de los mortales.

Pronto, sin embargo, habia de empañarse aquel cielo sin nubes: habia yo comprado un magnífico buque, el *Regina Hill*, construído recientemente en los Estados-Unidos, y al que cambié este nombre por el de *La Angelita*, que era el de mi hija mayor. Pues bien, aquel bajel, en que yo cifraba mil lisonjeras esperanzas, al hacer su primer viaje al Rio de la Plata, perdióse con otros treinta en el Buceo, el 7 de Mayo de 1851, y con él se hundió mi fortuna toda. Dióme de repente esta noticia, en la rua Direita, un Sr. Anitúa, á quien áun tuve serenidad bastante para convidar á vino y pasteles, cual si fuera digna de albricias y regocijo.

Lleno de resignacion y apelando á todo mi valor y actividad, en término de cuatro meses hubé liquidado todos mis negocios y vendido para pagar cuanto poseia; y me embarqué para Montevideo, llevando conmigo á mi señora, á la sazón en cinta, á mi padre, mi hija, mi suegra, mi fiel negro Pablo, y por todos recursos para tan numerosa familia el pasaje pagado, cien duros de capital y una carta de D. José Romaguera á D. Jaime Cruzet para que, en caso de necesidad, me facilitase otros quinientos pesos.

A mi llegada á Montevideo, el general Pozolo, antiguo y fiel amigo de mi carrera política y militar, acogiéme con los brazos abiertos é hizo que me hospedase en su casa con toda mi familia; al siguiente dia monté á caballo, y corriendo al alcance del Conde de Caxias, que marchaba en direccion á la Colonia, conseguí que allí se firmase en mi favor el contrato de abastecimiento del ejército brasilero. Quince dias despues y gracias á la Providencia, yo, poco ántes arruinado, recibia del Sr. Buschental, por conducto del mismo general Pozolo, una oferta de mil onzas de oro por una firma con la cual cediese las dos terceras partes de aquel contrato. No contaba yo aún con un solo real para emprender el negocio, si bien la casa de German da Costa, hermanos, me habia ofrecido los medios para llevarlo á cabo, aunque sin compromiso alguno escrito. Rehusé, sin embargo, la oferta de Buschental, no queriendo faltar á mi primera palabra, y cumpliendo la suya los da Costa, púseme de seguido en campaña.

En ocho dias tan sólo, organicé el servicio para las fuerzas que estaban en la costa de Santa Lucía, como tambien el de las que acampaban en la Colonia, y subiendo con tres buques el Paraná, acudí á aprovisionar el cuerpo que á las

órdenes del general Urquiza marchaba á combatir á Rosas, y seguíle hasta el Arroyo del Medio, viniendo en seguida por la costa con el fin de proporcionar nuevos recursos á aquellas tropas. Atroz fué aquella marcha, y penas indecibles hubo de costarme cumplir mi cometido; pero al fin nada faltó á aquella division, con la cual asistí á la batalla de Monte Casero. Al dia siguiente de ésta logré desembarcar nuevos víveres en Palermo, suministrando cuantos hicieron falta, y ántes de llegar la noche entraba yo mismo en Buenos-Aires, estando aún en la plaza las fuerzas de Rosas.

Regresé satisfecho á Montevideo, á los pocos dias y allí supe que mis socios se habian dejado arrebatar la contrata por un tal Ferreiriña, y cuando contaba segura una ganancia de cuarenta mil pesos, tocáronme sólo seis mil, parte de los cuales estaban ya gastados. Fué aquélla acaso la primera y única vez de mi vida en que de tal modo me afecté, que hube de creer me volvía loco. Hicieron mis socios lá liquidacion como bien les pareció, y hasta me entregaron en pago recibos ya cobrados, que fueron causa de que más de una vez pusiese mi cara en vergüenza. Verdad es que cuando firmé la tal liquidacion, no supe lo que me hacia.

Entregué á mi familia todo el dinero que me restaba, y enviándola á Buenos-Aires, quedé solo y por todo capital con una máquina de picar tabaco, que habia cedido en Rio-Janeiro á mi amigo Domingo Veracierto, con más quinientos duros para empezar el trabajo, quien, temeroso de perder aquellos recursos, habíalo todo depositado en casa de D. Manuel José Eneas, de la plaza de Montevideo.

Agarréme con fe á mi máquina, hícela colocar en una cochera y comencé personalmente á trabajar en ella. Y con

el producto de mi trabajo del primer día, contraté ya para el siguiente dos hombres, y así sucesivamente los fuí aumentando hasta veinte, empleados en picar y componer tabaco, que se vendía bien, gracias á la vista que yo le daba. Entre tanto avisóme mi señora que se le había acabado el dinero, y reuniendo todo el que mi nueva industria me daba, hícela venir con mi padre á Montevideo, púseles casa, y su presencia inspiróme nuevo ardor para continuar mi tarea. El resultado fué que en tres meses y medio de adobar y componer tabaco gané cinco mil duros; pero al cabo de ese tiempo, desacreditada ya mi mistura, realicé el capital, con sólo despedir mi gente y dejar de comprar una corta cantidad de pichúa del Brasil, que era el ingrediente en que consistía mi secreto, medio químico, medio industrial.

Me dediqué entónces á hacer expediciones con víveres para el ejército que sitiaba á Buenos-Aires, y saliéronme bien las primeras, que realicé por cuenta ajena; però al fletar por la mia dos barcos, perdióse el uno en la boca del Salado, y dirigiéndome yo á bordo del otro al Tuyú, logré, no sin gran trabajo, penetrar dentro, aunque el día mismo en que llegué levantóse el sitio de Buenos-Aires, y no tuve otro remedio que regresar á este puerto en el propio barco, con el que estuve cuatro días varado y á punto de perderme en el banco de San Antonio. Así que, cuando llegué á realizar aquel cargamento, no tan sólo perdía mi capital, sino que estaba debiendo á los Sres. Reisig y Martínez ochocientos pesos, que ofrecí pagarles cuando estuviese en fondos.

Dejé veinte onzas á mi familia, y con el solo capital de cuatro duros en el bolsillo y mi consabida máquina fuíme

á Buenos-Aires, y comencé allí de nuevo á aderezar tabaco, con tan próspera suerte, que quince dias despues estaban otra vez á mi lado los míos.

Comienza aquí un período de diez años (1854-1864), en que no me moví de Buenos-Aires; ¡diez años de lucha gigantesca á brazo partido con la suerte, sin otros medios de mi parte que los que mi cabeza me sugeria, y para realizar los cuales, nadie me tendia una mano! Acerté, no obstante, á abrirme numerosas fuentes de crédito, manejé millones, y llegué por fin á verme rey de los tabacos, tanto del Brasil como del Paraguay, habiendo ocasiones en que el comercio todo de este género era tributario de mi casa. Esto no obstante, algunas quiebras que me causaron perjuicios, los considerables gastos que me veia obligado á sostener, y sobre todo, la falta de base sólida en mi principal negocio, prolongaban y traian cada dia nuevos obstáculos á esta lucha, haciéndome sufrir crueles y frecuentes alternativas. Así, por ejemplo, llegué á montar una fábrica de tabaco al vapor, que me costaba veinticinco mil duros, y más de otro tanto costóme proteger á un hermano mio, y lo que fué peor y sentí más que el dinero, fué perderlo á él al cabo.

Iba, entre tanto, aumentándose mi familia, que constituia toda mi delicia, y la cual, tanto por cariño como por carácter, hacia yo todos los esfuerzos imaginables para que no participase de los contratiempos y penas que me cercaban; por el contrario, dedicábale cuantos ratos tenía libres, y en ellos, violentándome á veces no poco, mostrábame alegre, y terciaba en las reuniones que atraian á mi casa á lo mejor de la sociedad de Buenos Aires. Allí tambien, dando yo tributo á la afición á la música, que nunca me ha

abandonado, cantaba y tocaba en union con otros que igualmente la profesaban, y no pocas señoritas de las más distinguidas dilettantis de aquella ciudad hicieron su debut en mi casa. De esta manera ocultaba á los ojos de propios y extraños, y aún á los mismos míos á veces, las torturas de todo género que me roían el alma.

Nada más diria del angustioso periodo de estos diez años, si no creyese oportuno hacer mencion de un incidente en él ocurrido, y que se enlaza con grandes acontecimientos posteriores.

En 1858 regian los derechos diferenciales en la Confederacion Argentina, compuesta á la sazón de trece provincias, y eran los mismos considerados como una hostilidad hácia la de Buenos-Aires, que se habia segregado despues del Acuerdo de San Nicolás, pagando derechos gravosísimos los artículos que de ella se introducian. En tal situacion, pidióme mi hermano auxilio para hacer una pacotilla; abríle mi crédito; valiéndose de él compró mercaderías por valor de nueve mil duros, y sin decirme una palabra, sabiendo que no lo habia de consentir, trató de introducir su cargamento de contrabando, siéndole decomisado.

Al tener noticia de aquella verdadera catástrofe, ocurrida á quien no poseia otra fortuna que la que á mí me debia, no le hice reconvencion alguna, sino que, encargándole realizase cuanto le fuera posible, mandéle venir con su mujer é hijos á mi casa, sintiendo, no tanto el dinero perdido, como el trabajo que habria de costarme el volverlo á levantar.

Hallábame una tarde en los jardines de mi casa viendo jugar á sus hijos con los míos, mientras que él y su mujer

permanecian á un lado tristes y sombríos, y al considerar la situación, hube de dominarme mucho para que no conociesen hasta qué punto me pesaba la carga que sobre mis hombros habia venido. Penetrado de tales ideas, miéntras aquella misma noche paseaba por la galería de la quinta, ocurrióseme la idea de por qué no habia de intentar poner á salvo la pacotilla de mi hermano, apelando á las recomendaciones de mis amigos, varios de los cuales lo eran del general Urquiza. Preocupado así, y sin poder pegar los ojos en toda la noche, púseme en campaña en cuanto amaneció, y á las cinco de la tarde siguiente tenia en mi poder treinta y dos cartas de recomendacion, que en seguida envié al General. Dos dias despues llegó á Buenos Aires el Sr. Baron de Mañia, á quien trataba yo en Rio-Janeiro: asal-télo en seguida con el Dr. Leslie, mi amigo, y dióme una carta eficacísima en favor de mi hermano, á quien la entregué, mandándole fuese á llevarla á la estancia del general Urquiza.

Llegado allí, hácenlo entrar, presenta su misiva, y exclama Urquiza asombrado: «¡Otra más! ¿De quién se ha valido V. para que todos mis amigos me escriban recomendándole?»— «De un hermano que tengo en Buenos Aires», contesta. Comienza el General á hacer memoria, y de pronto le dice: «¿Es aquel que fué secretario del general Rivera?»— Sí señor.— «Pues bien, repone, voy á entregar á V. el contrabando, pero á condicion de que me traiga aquí á su hermano, pues quiero hablar con él.» Y sobre la marcha hizole entregar todos los géneros, cuya venta estaba anunciada para el dia siguiente con el fin de pagar á los decomisadores, los cuales quedáronse así con un palmo de boca abierta.

Como era natural, mi hermano vino á buscarme en seguida, y con el mayor gusto me presté á ir en su compañía para presentarme al General y darle las gracias por el inmenso favor que nos habia hecho.

Marché, pues, á Entre-Rios, y desde Gualeguaychú, despues de un viaje de muchas horas, hecho en una volanta durante un dia de sofocante calor, llegamos á San José á las cuatro de la tarde. Endoséme en seguida el frac y me calcé los guantes blancos, haciendo que me anunciassen al General por medio de sus ayudantes, y al momento nos dieron entrada en un salon del primer patio al lado del comedor. Seguia aumentando por momentos el calor, y estaba aquella sala como un horno, pero no nos atreviamos á separarnos ni un punto, esperando á cada momento ser llamados. Pasaron, no obstante, las horas, vino la noche, y nadie se presentó siquiera á ofrecernos un vaso de agua. A las nueve, por fin, aparece un ayudante y nos dice: «Los Sres. Brabo á cenar.» Fuimos, pues, á la mesa, y allí tuve el gran consuelo de encontrar al general Guido, que me conocia, y á su hijo el Dr. D. Eduardo, con quien habia tocado en una sociedad de cuartetos. Concluida la cena, retirámonos á la misma sala, esperando que al dia siguiente hablaríamos al general Urquiza; mas no fué así, sino que se repitió la misma escena, sin más diferencia que la de haber llamado á las doce el ayudante: «Los Sres. Brabo á comer.» Dos dias y medio pasamos en igual situacion, sin comunicar con nadie más que en la mesa, y yo me sentia cada vez más violentado; parecíame que estaba preso, y no cesaba de pensar en mis negocios, que habia creído abandonar tan sólo por un par de dias. Llegado, por fin, el tercero, un cierto coronel Nadal, que se hallaba de servicio, pre-

sentóse, y nos dijo que S. E. no nos habia recibido el primer dia por suponernos fatigados, pero que ahora, que ya habriamos descansado, podiamos pasar á verle cuando quiéramos. «Ahora mismo», respondí yo; y con efecto, habiendo esperado un breve rato á que saliera un individuo que estaba hablando con el Sr. Urquiza, fuimos al cabo introducidos á su presencia, á eso de las nueve de la mañana.

Como parecia natural, lo primero que hubo de ocurrírseme fué darle las gracias; pero no me dejó seguir, diciendo que no habia que hablar de aquello. Preguntóme qué tal me iba por Buenos-Aires, y apenas le hube contestado que bien, cuando quiso saber qué se pensaba allí de él. Era precisamente la sazon en que Urquiza se estaba preparando para la campaña de Cepeda, y casi sin dejarme meter baza, púsose á hacer cargos al gobierno de Buenos-Aires y á desahogarse en denuestos contra los que lo componian. Así continuó, casi por espacio de una hora, sin que yo desplegase mis labios, y de repente díjome: «Vamos, y ¿usted qué piensa?»

«General, le respondí, V. E. acaba de hacerme un servicio importantísimo para mí, y seria un ingrato si no le dijese la verdad con franqueza: (al oír esto demudóse mi pobre hermano, que me conocia bien y sabia cómo pensaba): Yo he sido unitario, proseguí, y conservo las mismas convicciones que en la época en que me dedicaba á la política. Buenos-Aires sin duda ha cometido errores, pero ustedes los han cometido más grandes; y si en las razones que la Confederacion tiene para hacer la guerra á Buenos-Aires no hubiese otros fundamentos más que los que determinaron á esta provincia á aislarse, la guerra sin duda se evitaria; pero, como ni unos ni otros quieren VV. ceder en sus

ambiciones, habrá de llegar el choque. La Confederacion tiene más hombres disponibles; pero Buenos-Aires cuenta con el Banco, y con él se halla en disposicion de hacer frente á todos los elementos confederados.»

¡Aquí fué Troya! Acaloróse nuestra conversacion, y hubo momentos en que llegué á temer seriamente que se incomodase conmigo. Traté, para evitarlo, de hacer algunas salvedades; mas al punto me atajó diciendo que bien conocia podia tenerme por amigo, puesto que le decia la verdad sin rebozo. Eran ya las doce, y parecia que acabábamos de comenzar nuestra conferencia; anunciáronle la comida y contestó que esperase; pasa otra hora, se presenta un negro diciendo que la comida se enfria, y lo echa fuera con cajas destempladas; pero de pronto se detiene y exclama: «Bueno, vamos á comer, que esta tarde á las cuatro espero á V. en la quinta, y allí comerémos fruta y seguiremos hablando.»

Continuó el General dispensándome grandes atenciones durante la comida, y al terminar ésta, toda la gente que habia en San José mirábame con distinto semblante: buscábanme, agasajábanme, me hacian ofrecimientos, trataban, en fin, de buscar mi sociedad con una solicitud, que, en vez de halagarme, me disgustaba por lo afectada.

Llegada la tarde, fui á la quinta; pero, como habian llegado durante la siesta porcion de personas del Paraná, no pude hablar con el General, quien nos dijo á todos que paseásemos y comiésemos cuanta fruta quisiéramos. Por la noche nos convidó á jugar á la lotería con su familia, á la que conocí entónces por primera vez, y recuerdo, por cierto, que perdí cuarenta y ocho duros. Al terminar, citóme para el dia siguiente, pidiéndome que me detuviese otro dia más, porque tenía que hablarme, á lo que accedí,

aunque inútilmente, pues no pude acercarme á él hasta la noche inmediata, en cuyo momento le manifesté que los negocios que tenía pendientes en Buenos-Aires no consentían me detuviese ya más.

Encargóme le enviase al coronel Brígido Silveira, que era uno de los jefes que habian servido conmigo en la campaña oriental. «General, le contesté, no tengo inconveniente, á condicion que V. E. no le obligue á servir contra su causa. — Me hace gracia este salvaje, repuso; pero, añadió, de todos modos quedo contento de V., y le diré que quiero me envíe á Silveira porque trató de protegerlo.» Efectivamente, despedíme, y en cuanto llegué á Buenos-Aires, dí al coronel Brígido para el viaje diez onzas, que despues me devolvió.

De esta manera entré en relaciones con el general Urquiza, cuya amistad debia más tarde labrar mi fortuna.

Pasaban entre tanto los años: en el de 1862 hallábame ya cansado de trabajar sin fruto, y determiné levantar mi casa de Buenos-Aires, poniéndola en liquidacion á principios de 1864, y vendiendo cuanto tenía para cumplir mis compromisos. Llevé mi familia á Entre-Rios, á una estancia que ciertos negocios emprendidos en aquella provincia me habian obligado á adquirir, y donde tenía vacas, ovejas y ademas diferentes campos, que era préciso vender asimismo para el completo pago de mis obligaciones en Buenos-Aires.

Seis meses tuve á mi familia condenada á vivir en aquel establecimiento, sin que yo me diese en tanto un momento de reposo para arreglar mis negocios y sacarla de allí, hasta lograr lo cual no respiré satisfecho. Mi situacion entónces distaba aún bastante de ser halagüeña: restában-

Marcho á Montevideo, vuelvo al Uruguay, ordeno la compra de caballos y los entrego; pidenme más, y tambien mulas; para proporcionar unos y otras regreso á Montevideo, y estando allí, recíbese la noticia del rompimiento del Paraguay con el Brasil.

No es éste lugar de que yo refiera sucesos de todos conocidos, ni emita juicios que la historia en su dia pronunciará sin apelacion: he vivido, sí, y he visto bastante para persuadirme de que las grandes cosas dependen á veces de pequeñas causas, y esta misma persuasion y la parte que en diferentes ocasiones tomé en la política me han enseñado los respétos que deben guardarse á las cosas y á las personas, y el miramiento que requieren los secretos de Estado y los asuntos elevados de Gobierno. No se extrañe, pues, si al llegar á este punto de mi vida, abandono algun tanto la expansiva franqueza con que he escrito cuanto antecede, y reduzco á muy pocas líneas uno de los puntos capitales en que descansa la base de mi fortuna actual y de cuanto despues he hecho y áun puedo hacer.

Baste decir qué la suerte, que jamas me abandonó definitivamente, y por otra parte, mi carácter activo y emprendedor, y los muchos amigos que en todo tiempo y de todas las clases sociales he sabido proporcionarme, fueron causa de que en esta época viniesen á parar á mis manos documentos del mayor interes. Al utilizar esos documentos como me lo aconsejaban la honradez, el patriotismo y la amistad, lícito me fué tambien pensar en emplearlos un tanto en provecho propio, para conseguir un negocio que, así por serme conocido, como por las circunstancias del momento, era y fué capaz de labrarme una nueva fortuna.

Creo que en aquella ocasion presté á la patria de mis hijos un servicio decisivo, cumplí con la amistad y dejé á salvo la conciencia.

El ejército brasileiro comenzó sus operaciones por la provincia de Entre-Ríos, y en ella fuí nombrado abastecedor. A los diez dias de estar abasteciendo, firmóse la contrata, y cumpliendo una deuda de gratitud, uní á ella como socio á D. Mariano Cabal, y á D. Apolinario Benitez como capitalista.

Duro trabajo é inmensa responsabilidad habia echado sobre mis hombros, sin tener nada preparado, ni contar con elementos para prepararlo. Haciendo, sin embargo, increíbles esfuerzos, comencé desde el primer dia á abastecer á mil hombres, que desde el siguiente fueron duplicándose, y así continuaron sucesivamente. Todo faltaba, y no obstante, para empezar, pedíanme ocho mil caballos, mil bueyes, quinientas ó mil mulas y cien carretas, pues el ejército nada absolutamente traia. Necesitábanse un personal y material inmensos, hacíase indispensable crearlos, y al propio tiempo ni era posible ni sucedió que el ejército careciese un solo dia de su abasto, aunque, para lograrlo, mi vida estaba convertida en un verdadero infierno. En aquellos primeros dias mis socios, no sólo no disponian de medio alguno para auxiliarme, sino que tenian los ojos absolutamente cerrados para el negocio, y ni siquiera conocian el contrato, hasta que vieron los resultados en el primer mes. Tomaron entónces bríos y comenzaron á secundarme cada uno á su manera, aunque á veces servian, más que para otra cosa, para entorpecer el servicio. Yo, por mi parte, ni comia ni dormia, y veíame obligado á repartir por mí mismo las raciones, improba tarea, que hube de continuar hasta que llegó un

hermano mío que se puso al corriente en este ramo. Fué-me á la vez preciso crear todas las dependencias del servicio, y llegué á tener empleados, como el Sr. Duarte, encargado de la carneada, á quien pagaba mil duros mensuales.

A los pocos dias ocurrió la insurreccion del ejército del general Urquiza, y las primeras personas que lo supimos fuimos el difunto Justo Urquiza, hijo del General, que me tenía dadas pruebas de un afecto filial, y yo. Marché en seguida á llevar la nueva al general Mitre, y como eran las dos de la madrugada, lo encontré durmiendo. Despertáronle, sin embargo, y en cuanto me oyó, quiso saber por menores, y yo le dí cuantos me habia comunicado el portador de la noticia. «¿Qué va V. á hacer ahora?», me preguntó. «Voy, le respondí, á decir lo que pasa al general Osorio y al almirante Tamandaré.—Pues venga V., repuso, á contarme el efecto que les ha hecho.» Yo me eché á reir y salí.

Á las cuatro, reunidos Osorio y Tamandaré en el vapor *Cuatro de Junio*, tomábanse la cabeza con las manos, alarmados al saber semejante acontecimiento, y el primero me decia: «Ahora conozco que es V. nuestro amigo, y que no me engañó al asegurarme que en el ejército del general Urquiza, éste era nuestro único aliado.» Encargáronme en seguida de una carta para el general Flores, que estaba en el Salto, citándole á fin de tener una conferencia aquella misma mañana á las ocho.

Á todo esto, el ejército brasilero carecia de medios para moverse, porque no habia habido tiempo de allegarlos, y surgió de repente el recelo de que fuerzas de las del general Urquiza pudiesen venir sobre las del Brasil, no siendo posible la union de éstas con las tropas argentinas, por ha-

llarse en medio el Yuquerí, que á la sazón venía muy crecido. Al ver apurado en tales circunstancias al general Osorio, propúsele echar un puente sobre aquel río: al pronto se dió á reír; pero yo, sin detenerme, fuí á ver al cuartel-maestre, el cual llamó á los ingenieros, á quienes dije: «Si les cuajo á VV. de buques este río y les suministro á la vez vigas, tirantes, tablas y clavos, ¿se atreverán VV. á échar un puente?» La respuesta fué afirmativa, y el general Osorio me pidió cumplierse lo ofrecido. Con efecto, en término de diez horas llené el río de buques fletados á todo coste; en igual plazo apronté los materiales, y á las veinticuatro horas pasaba por el puente todo el ejército brasileiro y operaba su reunion con el argentino.

Sin haber dormido ni descansado un momento, marché al campamento á disponer el servicio, y allí supe á las doce que al siguiente día habia de salir una division brasileira, á las órdenes del general Flores, en direccion al Paso de los Libres. Tuve, por consiguiente, que organizarlo todo para acompañarla, proporcionando carretas, empleados, cuanto era, en fin, necesario.

Algunos días despues llegó la noticia de la batalla de Yatahy; cárganse dos buques y el vapor *Uruguay*, y aprovechando la creciente del río de este mismo nombre, subo yo en persona con ellos el Salto Grande y voy al Paso de los Libres para atender á aquella division, dejando á mis compañeros al cuidado del resto del ejército. A la vez, parte de la division que habia salido de Concordia pasó á la Uruguayana; y de pronto, las fuerzas del ejército de Rio-Grande quedan sin víveres; el brigadier Marquez me apremia para que no las deje sin comer, y yo logro aprovisionarlas con grandísimo trabajo, pero con no menor gusto.

Durante el sitio de la Uruguayana puse todo mi conato en suministrar á las tropas brasileras cuanto necesitaron, aparte del abasto, que nunca dejó de servirse con la mayor religiosidad en el territorio argentino. De repente, llegó el Emperador, y hube de encargarme tambien de proveer su mesa, lo que verifiqué con el mayor gusto y desintéres, sintiéndolo de véras cuando su mayordomo, casi á la fuerza, me hizo aceptar una indemnizacion. Al propio tiempo pidiéronme tablas y escaleras, que proporcioné, para el asalto, y cuando se trató de dar éste, presentéme en persona al estado mayor imperial, por si podia ser útil en algo. Felizmente para los paraguayos, rindiéronse, y tuve el gusto de ver salir á aquellas tropas con el botin de la plaza. Allí tuve ocasion de observar, y acaso nadie como yo lo notó, el disgusto que se pintó en el semblante del Emperador al ver á aquellos infelices soldados, que por milagro habian llegado allí sin que los rio-grandeses los hiciesen pedazos.

Al siguiente dia el ministro Ferraz me previno que todas las fuerzas brasileras allí congregadas iban á marchar al Paso de los Libres para incorporarse al ejército del general Osorio, quien iba á dirigirse á Corrientes; y que, por tanto, fuese preparando algunos miles de caballos, mulas, carretas y cuanto se creyese indispensable. Es de advertir que en el Paso de los Libres no habia nada absolutamente, pues lo habian arrasado todo los paraguayos ántes de la batalla de Yatahy, y no se encontraba ni una triste gallina. Expúselo así al Ministro, añadiendo que, sin embargo, haria cuanto pudiese, y él me replicó: «Usted lo puede todo; así que no hay más que hablar.» Y con efecto, desde el dia siguiente comienzan á pasar tropas y los jefes á presentármeme, diciendo: «O Senhor Ministro me diz: là esta o

Brabo; el lle dara tudo.» No sé cómo me compuse; pero es lo cierto que allí, donde no se encontraba una sola carreta, proporcioné sesenta á las tropas, y áun me quedaron otras ochenta; y cuando ni por milagro parecía un caballo, hice que pasáran el Miriñay mil quinientos jinetes.

El jefe de aquellas fuerzas era el coronel Argollo, caballero distinguido y hombre muy minucioso, que todo quería sujetarlo al orden y á la táctica, cuando existían dificultades excepcionales y habian de vencerse á todo trance. Miétras tanto el general Osorio me escribía carta sobre carta para que apresurase la marcha y facilitase todos los elementos precisos. Cansado, pues, de luchar con el señor Argollo, escribí al General que, si no me enviaba un jefe que secundase mis esfuerzos, la division no llegaría nunca á incorporarse á su ejército. Á esto respondió mandando al coronel Victorino, con orden de que obrase en todo de acuerdo conmigo, con tal de que la division marchase, y por fin comencé á respirar.

Compré canoas, tablas, cuerda para maromas, y dije: «Vamos á salir de aquí como Dios nos dé á entender; que del otro lado del rio tendrémos caballos y cuanto nos haga falta.» Habia enviado, en efecto, comisionados por todas partes á comprar mulas, caballos, ganado, etc., remitido viveres y cuanto me fué posible, y pedido á mis socios me dejasen á mano todo aquello que pudieran, así como yo les habia adelantado lo que de mí dependió para la marcha del ejército que estaba á su cuidado. Gracias, por fin, al favor del cielo, al siguiente dia de la llegada del coronel Victorino nos pusimos en marcha, habiendo provisto á los cuerpos de infantería de cuanto necesitaron.

Olvidaba referir un hecho ocurrido en aquella ocasion,

y que no deja de ser curioso en su especie: despues de dos dias de un temporal deshecho, habíame quedado sin carne que dar á la tropa, y faltábame tambien la fariña. Cuando se lo manifesté al coronel Argollo, estuvo á punto de morirse; pero inmediatamente añadí: «No tengo carne ni fariña, es verdad; mas puedo suministrar bacalao, latas de sardinas, cajas de dulce, pan y galleta, café y azúcar.» Reanimóse al oirlo, diciendo: «Eso é un jantar de festa»; y con efecto, por espacio de dos dias consecutivos mantuve á cinco mil hombres con víveres tan suculentos; verdad es que no reparaba en sacrificios.

Salido del Paso de los Libres, adelantéme al Miriñay para organizar el pasaje, que se efectuó en dia y medio, sin pérdida de ninguna clase. Segun esperaba, encontré en la otra orilla mulas, bueyes y carretas, y díjele al Coronel: «Vamos andando; que por el camino encontraremos el resto.» Adelantéme tambien luégo al rio Corrientes para prevenir el paso, que tuvo lugar cuatro dias despues, asimismo sin la menor pérdida. Esto, miéntras el grueso del ejército, que contaba con grandes recursos, perdió gente ahogada, efectos, etc. De la propia manera logré que pasáramos los rios Batel, Santa Lucía, Sombrero, Sombrerito, y más de cincuenta arroyos y charcas, hasta que al cabo de diez y siete dias alcanzamos al ejército brasilero en el Riachuelo, y allí tuve la satisfaccion de que el general Osorio me dijera delante de todos: «Vm. é un grande home.»

Muchas personas ganaron dinero en aquellas circunstancias con el ejército del Brasil; pero estoy persuadido de que nadie le sirvió con más lealtad, empeño y gusto que yo, á quien todo salia del corazon.

Llegado á Corrientes, esperábame otra tarea, cual fué la

de formular la contrata de abastecimiento para ir al Paraguay: querian mis socios estipular á razon de mil reis cada racion; pero yo la dejé en novecientos, con ciertas condiciones muy ventajosas en la manera del servicio. Aunque esto no fué en un principio muy del gusto de mis asociados, ambos se conformaron despues, al convencerse de que habia hecho bien.

Concluido el trato, recibióse la orden de marchar á San Borja para recibir á la division del Baron de Porto Alegre, que habia de atravesar un desierto desprovisto de todo recurso y con infernales caminos. Pidiéronme mis socios que me encargase de este servicio, y aunque estaba rendido de aquel trabajo sin tregua y sin tener siquiera horas para comer ni dormir, decidíme á complacerles, y púseme en seguida en marcha: bajé el Paraná, subí el Uruguay hasta el Salto, y me dirigí por tierra á San Borja, donde llegué á los doce dias.

Al llegar allí, el Sr. Baron de Porto Alegre manifestóme su deseo de continuar con los abastecedores que tenía, con los cuales las autoridades de la provincia habian hecho un contrato, autorizado por el Gobierno. Accedí en el acto, persuadido de que, con nuestra manera de servir sin que faltasen un solo dia las raciones correspondientes, y atendidas las circunstancias del terreno, la contrata habia de ser para nosotros un verdadero sacrificio.

Deshice el camino recién andado, y llegué á Corrientes enfermo de cansancio y de puro trabajar. Algunas diferencias, que allí surgieron sobre la manera de efectuar el servicio, fueron causa de que se pronunciase la palabra *separacion*. Cogíme á ella en seguida; ofrecieronme mis socios doscientos mil duros por la parte que me correspondia;

acepté, y mientras se extendían las letras, bebimos una botella de Champagne á nuestra mutua prosperidad, separándonos diez minutos despues, de la manera más amistosa, y embarcándome yo dos horas más tarde para Buenos-Aires.

Durante mi permanencia en la Uruguayana, estando un dia á bordo del vapor *Cuatro de Junio* con el almirante Tamandaré, el Barón de Porto Alegre y otros, y hablándose en la mesa de la entrada del ejército en el Paraguay por el Paso de la Patria, yo, que conocia aquel terreno por lo que me habian dicho hombres prácticos de toda mi confianza, ignorando al propio tiempo que estaba resuelto aquel camino en consejo de guerra celebrado ante el Emperador, hube de decir que el ir por el Paso de la Patria era la mayor atrocidad que cometerse podia. Al oirlo el Almirante, dijo: «A este Brabo tudo se lhe pode perdoar, porque é muyto nosso amigo.» Los acontecimientos vinieron luégo, por desgracia, á darme toda la razon, y tuve mil motivos para felicitarme de mi reciente resolucion, porque, si hubiese ido al Paraguay cuando fué el general Osorio, mis compromisos de amistad con él hubiéranme llevado hasta las puertas del infierno, y teniendo en cuenta lo poco feliz que he sido para las balas, acaso hubiera terminado allí mis dias.

Tuve, pues, motivo para alegrarme de aquella separacion, sobre todo por mi mujer y mis hijos: continuaron algun tiempo mis socios ganando triple que yo, pero no por eso fueron más felices, cabiéndome á mí la satisfaccion de haber contribuido, impulsado tan sólo por la gratitud á los servicios que me prestaron en otro tiempo, á que el uno de ellos se embolsase un millon de duros, y el otro medio próximamente.

Una vez en Buenos-Aires y viéndome con una fortuna cual nunca habia reunido, creí que nada mejor podia hacer que aprovecharla; resolví, pues, venirme á Europa, y diez dias despues me embarcaba á bordo de *La Guène*, con mi esposa é hijos.

Despues de pasar dos meses entre Portugal y España, fuíme á París, y allí busqué los mejores colegios y maestros para mis hijos. Veinte meses permanecí en la capital de Francia; nueve pasé despues en Venecia, y otros tantos en Lóndres, donde casé á mi hija mayor, y continué despues recorriendo toda Europa. Rara fué la capital de alguna importancia que no visité, dedicándome á ilustrar á mis hijas, y llevando á cabo diferentes expediciones para que viesen todo lo más notable.

Durante todo este tiempo, mi aficion á las artes hizo que adquiriese una galería de pinturas y muchos objetos de arte, que envié á Buenos-Aires para ornamento de mi casa.

Fatigado de una vida llena de goces y sin tener que trabajar, á lo cual no estaba acostumbrado, propúseme hacer algo. Dedicuéme á negociar, y habiéndome un dia puesto las numerosas relaciones que tenía en el caso de penetrar un importante secreto de gabinete, hice una operacion bursátil, que me dió á ganar muchos miles de pesos. Halañado por este primer éxito, lancéme de lleno en las especulaciones: teniendo en mi derredor hombres de alta posición y por lo general muy bien informados, y siguiendo sus huellas, perdí, sin embargo, lo ganado, más otros sesen a mil duros, que pagué en el acto, viéndome en la precision, más por delicadeza que por conveniencia, de dejar comprometidos otros treinta y dos mil duros.

De seguir lá pendiente en que estos negocios me habian

lanzado, hubiera sin duda ido á parar á mi ruina; pero, vuelto en mí á tiempo, reflexioné que ni era éste honroso camino para hacer fortuna, ni las que por tales medios se adquieren constituyen la felicidad de un padre de familias.

En esta época, el amor que siempre me ha inspirado la patria de mis hijos y el cariño especial que tengo á la provincia de Corrientes, teatro de mis hazañosos trabajos en la campaña brasilera, sugiriéronme la idea de contribuir al fomento de la poblacion y de la agricultura en aquellos privilegiados cuanto desconocidos terrenos, y como uno de los medios para lograrlo, hice con D. Arturo Marcoartú un contrato, cuya copia va con el número I, al fin de esta biografía. Desembolsé con tal motivo, aunque sin fruto alguno, dos mil trescientas libras esterlinas, que, dicho sea de paso, espero ahora recoger al cabo de cinco años. Cito aquí este hecho, porque el viaje que en tal ocasion hizo á Buenos-Aires el Sr. Marcoartú fué el origen de la empresa para la construccion del cable telegráfico entre Montevideo y España, de que en los momentos en que escribo se está activamente ocupando, así como de la creacion del ferro-carril de Salta á Santa Rosa, y quiero que conste la parte que en estas grandes empresas puede sin duda corresponder á un capital que con inminente riesgo de pérdida, pero con sumo gusto, sacrifiqué al progreso material del que miro como mi país adoptivo.

Tan considerables sumas, perdidas ó comprometidas para mucho tiempo, no ménos que la mala suerte corrida por mis establecimientos de América, constituyéronme á fines de 1869 en una posicion hartó crítica. En su consecuencia, embarquéme nuevamente para-Buenos Aires, decidido á buscar en los intereses y propiedades que allí habia dejado,

medios de reparar mis pérdidas, cubrir los compromisos pendientes y volver á levantar mi posicion.

Llegué á Montevideo el 21 de Febrero de 1870, y hasta el 26 no pude desembarcar en Buenos-Aires, con motivo de la cuarentena. El 29 recibí una carta del general Urquiza, fechada dos dias ántes, y en que me llamaba con empeño á su quinta de San José. Al otro dia me puse en camino, y llegado allí con intencion de no detenerme más que un dia, tuve, sin embargo, que aceptar una comision que me dió, y en la cual con seguridad podia prometerme ganar con qué reponerme de las pérdidas sufridas.

Debo aquí recordar un incidente, que parecia providencial: la víspera de mi partida invitóme el General á dar un paseo á caballo: insensiblemente, y hablando de cosas pasadas, alejámonos más de una legua; y de pronto, aprovechando la confianza con que íbamos departiendo, reprochéle su descuido en andar solo y sin armas ni escolta por el campo, añadiendo que otra vez no me volveria á suceder acompañarle en tal disposicion. Rióseme en las barbas, y dióme broma, asegurándome que no habia quien á él lo matase. ¡Cuánta ceguedad!

Llegué á Buenos-Aires al dia siguiente, y supe que el primer vapor que habia de salir para la Asuncion era *El Pavon*, llevando á bordo al Sr. D. Mariano Varela, ministro del Paraguay; pedíle pasaje, que me concedió graciosamente, y en un viaje de los más pintorescos y agradables di el primer paso para el desempeño de la comision que me habia sido confiada.

Á mi regreso á Buenos-Aires, llegó la noticia de haber sido asesinado el general Urquiza, cuya muerte sentí, como era natural, tanto por la amistad que me habia dispensado

y que no habian podido quebrar las intrigas, como porque veia frustrado un trabajo del que me prometia no pocas ventajas. Aquel asesinato indicaba ademas para mí, conoedor de la política, grandes trastornos; no me era dado, sin embargo, más que deplorarlo y conformarme con los designios de la Providencia, que le habian márcado semejante fin. Para mayor desconsuelo, dos dias despues llegó, no sólo la confirmacion de aquella noticia, sino tambien la de haber sido asesinado su hijo Justo Urquiza, comandante general del departamento de Concordia, y cuya amistad me era tan cara, por los grandes servicios que le habia debido cuando comencé á abastecer al ejército brasilero en los Yuquerices. La relacion que me hicieron del asesinato de Justo, cometido por cuatro sujetos que presumian de decentes, á quienes habia él dado posicion y fortuna, y que lo cosieron á puñaladas en el cuarto mismo en que le convidáran á tomar mate, me indignó hasta tal punto, que juré hacer cuanto en mis manos estuviera para vengarlo.

Al siguiente dia pidióme mi ex-socio D. Apolinario Benítez que fuese á salvar un banco que tenía en Gualeguaychú y que estaba gravemente comprometido, y salí al efecto de Buenos-Aires, sabiendo ya el decreto de intervencion armada en la provincia de Entre-Rios, y las órdenes dadas al general D. Emilio Mitre para desembarcar en el mismo Gualeguaychú.

Al llegar á Fray Ventos tomé una ballenera, porque no habia vapor, y vime obligado á abordar al *Pavon*, donde se hallaba mi amigo el general Mitre, quien me preguntó dónde iba y qué sabia; referíle mi comision, y que estaba enterado de cuanto pasaba. Entónces, con franqueza de verdadero amigo, díjome que no conocia aquel punto, ni

sabia la disposicion de él, é ignoraba tambien si tendria que desembarcar á viva fuerza. Roguéle entónces que me esperase veinticuatro horas, al cabo de las cuales le daria noticias de todo, á más de poner á su disposicion relaciones de valor, con que yo allí contaba.

Volví efectivamente á bordo al otro dia, trayendo conmigo al Comandante general del departamento, y dejando dispuesto al Jefe de la guarnicion para aclamar la intervencion. El resultado fué que diez minutos despues de mi llegada mandó el general Mitre levar las anclas, y los tres vapores cargados de fuerzas entraron en Gualeguaychú, acompañándoles yo en aquel viaje, para comprobacion de lo que habia anunciado. Aquella misma noche regresé á Buenos-Aires, encargándome el General su correspondencia para el Presidente de la República, al cual, sin saberlo yo, participaba el servicio que habia prestado.

Dos dias despues llegó á noticia del propio Presidente que yo era muy amigo del coronel D. Crisóstomo Gomez, jefe de las fuerzas que guarnecian la frontera de Corrientes sobre el Mocoretá, y me pidió que fuese á verlo y procurase conquistarlo.

En obsequio á la memoria de mi pobre amigo Justito, y ansiando ver castigados á sus asesinos, acepté aquella comision; me hice dar una credencial, ó más bien carta blanca, de puño y letra del mismo Presidente, y salí para el Salto; donde era comandante general D. Gregorio Castro, uno de mis antiguos compañeros de la campaña Oriental. Pedile auxilio, y me ofreció todos los elementos de fuerza de que disponia, así como su influencia para el logro de mi objeto, viendo yo con placer que no se habia enfriado nuestra amistad al cabo de veintidos años que no nos veia-

mos. Escortado por seis hombres, dirigíme á Constitucion, y desde allí escribí al coronel Crisóstomo para que me viniese á ver, ofreciéndole toda especie de garantías, bajo la salvaguardia de mi palabra de honor. Contestóme diciendo que no le era posible venir, pero que se llegaría á la costa de enfrente, y que si yo, fiándome de su palabra, allí pasaba, podríamos hablar. Embarquéme en una canoa solo con mi revolver, fiando en la antigua amistad que nos unia, y fui á desembarcar en la costa de Federacion, donde me esperaba. Nos abrazamos al vernos, tendimonos en la playa, y durante cuatro horas traté de reducirlo á que se pronunciára con las fuerzas de su mando en favor del Gobierno Nacional. Era muy critica su posicion, pues ni contaba con toda su tropa, ni sus compromisos de amistad para con Lopez Jordan le consentian decidirse á lo que yo le proponia; luchaba, en fin, como hombre de honor, entre sus propias convicciones y lo que miraba como deber. Sin darme, pues, palabra de acceder, pidióme ocho dias para resolverse, despues de lo cual nos despedimos, y yo me vine al Salto.

Comencé desde allí á enviar emisarios para conquistar la voluntad del coronel Reinoso, tio de Crisóstomo, sirviéndome al efecto de mujeres, de muchachos y de un señor Larrobla, que por milagro escapó. No alcanzaron mis cartas al coronel Reinoso, y tuve que buscar otros medios para ir atrayendo á los jefes subalternos de la frontera. De todas estas negociaciones iba dando cuenta al general Mitre, y poco á poco, sin querer, me encontré casi comprometido á traer al servicio nacional las fuerzas de la frontera.

Pasados los ocho dias que el coronel Crisóstomo habia

pedido, no recibí contestacion, y sólo seis despues me avisó los temores que le inspiraban las fuerzas correntinas que se hallaban sobre la frontera. En el acto despaché chasques al general en jefe de las fuerzas nacionales en la provincia de Corrientes; Sr. Gely, pidiéndole escribiese al coronel Gomez dándole toda especie de seguridades. Inmediatamente despues púseme en la frontera é hice venir al coronel Reguera á la estancia del Sr. Grané, y desde allí, en unión con él, dirigí una comunicacion al coronel Gomez, ofreciéndole las mayores garantías, y pidiéndole enviase la contestacion á Monte-Caseros, por la via de Federacion, si no queria hacerlo por las guardias de frontera.

Durante este tiempo encargóme el Ministro de la Guerra que tratase de organizar un cuerpo de mil quinientos hombres de caballería. El estado de aquella frontera era deplorable: hallábanse diseminadas las fuerzas, los jefes indispuestos unos con otros, careciase de armas y municiones, y reinaba entre las tropas la mayor desmoralizacion.

Invistióme el Gobierno con el título de Comisionado nacional, y me encargué de este puesto sin ostentacion alguna, pues convenia guardar secreta aquella mision. Llamé á todos los jefes, se me presentaron, y les pedí secundasen los deseos del Gobierno. Al propio tiempo despaché un chasque al general Gely pidiéndole un jefe de confianza, á lo que me contestó que tenia en mí toda la suya, que el Gobierno no habia podido buscar mejor comisionado que yo, y que me enviaba al coronel Vidal para que se pusiese á mis órdenes, en la seguridad de que llenaria todos mis deseos.

Entre tanto recibí tambien la contestacion del coronel Gomez, manifestándome que le era imposible acceder á mis

deseos; que, fuera el que quisiera el resultado; se echaba en brazos de la suerte; pero que podía yo en todo caso contar con su amistad. Siempre admiraré la conducta digna de aquel jefe, la cual fué, sin embargo, desfavorablemente interpretada por muchos.

Al día siguiente de recibir esta contestacion, hice venir del Estado Oriental á veinte hombres de mi confianza, que se introdujeron como agentes en el campamento de Gomez, cuyas fuerzas se sublevaron en la noche inmediata, poniéndose al servicio del Gobierno Nacional. En cuanto al coronel Gomez, vino á Federacion, donde nos volvimos á abrazar y le ofrecí, cuanto pudiera ser de su agrado.

Dí cuenta al Gobierno de aquel suceso, y la contestacion fué volverme á encargar que organizase á todo trance y con la mayor prontitud los mil quinientos hombres de caballería para penetrar en el territorio de Entre-Rios. Volví inmediatamente á Monte-Caseros, llamé á los jefes, y habiendo llegado en aquel momento el coronel Vidal, encargué á todos obedeciesen sus órdenes, y á él le manifesté que era preciso llevar á cabo la invasion. En el propio día recibí nueva comunicacion del Ministro de la Guerra, reiterándome la orden para hacer cuantos esfuerzos fueran imaginables, á fin de que los mil quinientos hombres de caballería llegasen hasta Concordia, proporcionándoles al efecto cuanto estuviera en mi mano.

La gente, entre tanto, se hallaba á pié y sin armas; escribí al Comandante general del Salto pidiéndole cuanto armamento y municiones pudiese suministrar. Hallábame sin dinero; pero empleando mi crédito personal, abriéronse las cajas del comercio, y pude enviar fondos á todas partes. En seis días tuve disponibles mil caballos, y en

igual plazo me enviaron del Salto lanzas, sables y carabinas, suficientes á duras penas para armar un escuadron de pocas plazas.

En esto, llega la órden de verificar la invasion, para ir á hacernos fuertes en Concordia, sin tener absolutamente en cuenta las ponderaciones que se hacian de las fuerzas enemigas apostadas en el camino. Mando avanzar al coronel Vidal, y en la seguridad de que esta órden sería cumplida, embárome rio abajo, llego á Constitucion en diez horas, en otras cinco me pongo en el Salto, donde tomo el vapor para Buenos-Aires, y comunico al Gobierno que las fuerzas correntinas estarian al siguiente dia en Concordia. Nadie lo queria creer, y á pesar de mis seguridades y protestas, el Gobierno mismo lo ponía en duda. Yo, entre tanto, aguardé tranquilo durante dos dias la llegada del vapor, y con él la noticia del arribo del coronel Vidal á Concordia.

Volví yo á aquel punto, á fin de recoger los recibos, dados por un comisionado mio, de caballos y otros efectos, y el Gobierno me encargó entónces que reuniese el armamentó y vestuario que me remitía. Pagóse todo á mi regreso, y yo avisé que podia retirarse de la tesorería un crédito que allí habia á mi favor, puesto que ya no lo necesitaba.

Más adelante hubo de pedirme el Ministro de la Guerra que volviese á Concordia para facilitar caballos al general Rivas, en cuya sazon atravesáronse otros negociantes de caballos y jugaronme una mala pasada. Fui á Corrientes para comprar más caballos, y habiendo llegado allí el Ministro de la Guerra, me encargó que hiciese concurrir al mismo punto y á todo trance al general Gely. Una carta del general Rivas me hizo á este tiempo suspender la compra

de caballos, y hallándose desmontada la fuerza de Gely, envíele quinientos uno, con los cuales vino á Concordia, segun se deseaba. Regresé yo tambien allí, y el disgusto que me produjo la intriga de que he hablado, decidíome á abandonarlo todo y retirarme á Buenos-Aires.

Habian dicho al general Rivas que yo trataba de indisponerlo con las autoridades del Salto, y acaso él lo creyó, sin recordar las pruebas de amistad que le tenía dadas, y entre ellas, una especial, en ocasion de hallarse él en Concordia en víspera de marcha y con municiones inservibles, en vez de las cuales le proporcioné otras, así como todo lo demas que necesitaba, yendo yo mismo al Salto y usando allí de mi crédito personal. Afectóme la mala inteligencia con el señor Rivas, porque, entre los numerosos jefes que en aquella y otras campañas tuve que tratar, él ha sido el único con quien he dejado de conservar una cordial amistad. Espero que, si por acaso estas líneas llegan á su conocimiento, hoy, que pueden con calma apreciarse los hombres y las cosas, no dejará de hacerme más justicia. Por lo demas, lo que pasó en Concordia con los caballos que sus comisionados le proporcionaron es harto conocido para que yo me detenga á contarlos: pagáronse á onza cada uno, y la mayor parte no llegaron á aparecer, miéntras que los que yo suministré al general Gely, y sin los cuales no hubiera podido venir, me fueron pagados seis meses despues, con pérdida de dos mil duros.

Tal fué para mí entónces el resultado de tantos trabajos y de tamaños servicios: no lo extrañé, y aún debo añadir que me estaba bien empleado, ya que quebranté el juramento, hecho á los veintiun años, de no volver á mezclarme en la política de aquellos países.

Después de estar algun tiempo en Buenos-Aires, sin poder sacar partido alguno de mis establecimientos, á causa de la guerra de Entre-Ríos y Corrientes, híceme cargo del vapor *Doña Francisca*, creyendo realizar un buen negocio. Teníalo en Buenos-Aires, aguardando una contestacion, cuando se declaró la fiebre amarilla, y el dia mismo en que iba á embarcar los colchones para sacar de allí á la familia, cayó enferma mi esposa, una de mis hijas después y, sucesivamente hasta cinco personas de mi casa; de suerte, que hube de aguantar forzosamente sin moverme aquella terrible época. ¡ Gracias sean dadas al cielo, que salvó mi familia toda! En cuanto al vapor, no pude volverlo á Montevideo por la cuarentena; frustróse por tanto el negocio, y cuando lo devolví, tenía once mil duros de pérdida.

Dos meses después de concluida la fiebre, casóse mi hija tercera, y fuéme preciso traer á la segunda, que estaba perdida en Europa; esto, algo de cansancio por mi parte, los compromisos personales que arrostraba en las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, donde radicaban mis intereses; el deseo, en fin, de traer mis hijos á educarse en Europa y de arreglar los asuntos que aquí habia dejado pendientes, decidieronme á emprender el viaje. Realicé cuanto pude de mis bienes; vendí mi galería y todos mis muebles y objetos de arte; el 27 de Setiembre de 1871 salí á bordo del *Garonne*, llegué á Lisboa en 1.º de Noviembre, y el 18 de Diciembre se celebraba en Madrid el matrimonio de mi hija segunda.

Seguia con la intencion de llevar á mis hijos á educarse en Alemania, y no siendo la estacion favorable, pues comenzaba el invierno, resolví permanecer en Madrid hasta la primavera. Como no me avengo fácilmente á estar para-

do, y no siendo, por otra parte, la Córte plaza comercial que ofreciese campo á los negocios, busqué á la vez entretenimiento y satisfaccion á mi amor á las letras y las artes, cuyos templos me dediqué á frecuentar. La carta, que con fecha 24 de Abril del presente año dirigí al jefe del Archivo Histórico Nacional, la cual fué impresa en esta córte, é inserto entre los documentos justificativos con el número II, enterará al lector de cómo me halló propietario de una gran coleccion de documentos, cuya importancia haré nuevamente notar en la introduccion de este libro, y quedará además plenamente justificada por el contenido del mismo y por el otro que tengo tambien en vias de publicacion. Como nunca he sido avaro de nada, despues de reservarme todos los documentos que tenian relacion con mis aficiones favoritas á las cosas de América, hice donativo de los restantes, en número de 30.000, al citado Archivo Histórico; con este motivo dióme las gracias el Ministro de Fomento en nombre de S. M., en la Real órden que acompaña con el número III de los documentos justificativos, proponiéndome al mismo tiempo al Ministerio de Estado para la cruz de caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Aparte de esto, poco despues y sin solicitarlo yo, he recibido el nombramiento de comendador de número de la Real Orden americana de Isabel la Católica,

Llegado el verano, acabo de llevar mi familia á Alemania y de dejarla instalada en Dresde, en uno de los mejores barrios de aquella ciudad, y á mis hijos en los más acreditados colegios de ella. Tranquilo para bastante tiempo en cuanto al bienestar y porvenir de los que me son tan queridos, he vuelto á Madrid para ocuparme en esta publicacion. El tiempo apremia harto para ella, pues dentro de

quince días debo hallarme en San Petersburgo, adonde he sido invitado por el Gobierno de mi patria para concurrir al Congreso Estadístico, como se ve en el número IV de los documentos justificativos, en cuya ocasion trataré tambien, hasta donde me sea posible, de dar á conocer el estado y los progresos de la República Argentina, aprovechando con sumo gusto cuantos medios puedan estar á mi alcance, á fin de prestar algun servicio á aquel país, que me es tan querido.

---

He terminado este bosquejo biográfico, que me determinaron á escribir las razones que en su principio expuse: dedícolo principalmente á mis hijos y á los numerosos amigos que tengo, sobre todo en la América del Sur, y muchos de los cuales han sido testigos ó actores en los hechos que sucintamente relato. Omito multitud de pormenores, unos por su carácter histórico ó político y por ser de todos conocidos; otros que, si bien característicos é interesantes, son de índole tan familiar é íntima, que debo reservarlos para entretener las horas de la vejez refiriéndolos á mis hijos.

Ignoro si estos renglones lograrán interesar al lector, ni cómo será juzgado, sobre todo en los países donde aún viven y hasta gobiernan la mayor parte de las personas á quienes he dejado citadas, y otras muchas que podrán leerlos. Sin duda en el curso de mi vária y agitada vida habré cometido errores, y muchos de mis actos podrán ser apreciados de diversas maneras, y aún merecer hoy mi propia crítica; pero tengo la conciencia del todo tranquila en cuanto á los móviles que siempre los determinaron en pri-

mer lugar, y que fueron la sinceridad y la honradez, estando ademas seguro de no haber jamas, por mi propia cuenta, hecho mal á nadie deliberadamente y á sabiendas. Esta persuasion, más arraigada en mi ánimo ahora que puedo decir acabo de hacer una confesion general, me anima á afrontar sereno el fallo del público, que puede no darme su aplauso, pero que confio no habrá de negarme su estimacion.

---

## DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

### I.

CONTRATO ENTRE D. ARTURO DE MARCOARTÚ Y D. FRANCISCO JAVIER BRABO.

Los abajo firmados, D. Arturo de Marcoartú, ingeniero civil, miembro del Instituto de Londres, y D. Francisco Javier Brabo, actualmente residentes en Langhann-Hotel, Portland-Place, han convenido asociarse para los objetos de que tratan los artículos siguientes.

Artículo 1.º D. Arturo de Marcoartú se embarcará en el paquete inglés que sale de Southampton el 9 del corriente, ó en Lisboa el 12, para el Rio de la Plata, llevando consigo á los ingenieros Mr. George Wright, H. Hefburn y Mr. Roberto Alfredo Wilkinson, para estudiar la navegacion del Alto Uruguay, formar el plano de las obras que hayan de hacerse para poder navegar y dar riego á las tierras que convenga, pedir al Gobierno de la República del Uruguay, al de la Confederacion Argentina, así como al del Imperio del Brasil, todas las concesiones y privilegios que puedan pedirse y obtenerse; para con todo esto formar una Compañía, sea en esta ciudad ó donde convenga, con quien podamos negociar ó transferir esta empresa bajo las mejores condiciones posibles en favor de nuestros intereses.

Art. 2.º D. Arturo de Marcoartú correrá con la formacion de la Compañía de que habla el artículo anterior, no pudiendo hacerse transferencia alguna sino por mutuo acuerdo.

Art. 3.º El pago de los honorarios, pasajes y gastos, etc., de los ingenieros que lleva el Sr. Marcoartú serán á su cargo.

Art. 4.º D. Francisco Javier Brabo entrega al Sr. D. Arturo de Marcoartú, en el momento de firmar este contrato, la suma de mil libras esterlinas (£ 1.000). Á más le da una carta-orden contra el *London and River Plata Bank*, de Buenos Aires, para sacar durante los trabajos de esta empresa (£ 1.300) mil trescientas libras esterlinas más, y á su regreso á ésta con todos los trabajos y concesiones obtenidas, (700 £) setecientas libras esterlinas más, que el Sr. Brabo pondrá entonces á su disposicion.

Art. 5.º D. Arturo de Marcoartú, al hacerse cargo de todos los trabajos de que tratan los artículos anteriores, con los fondos que recibe del señor Brabo, declara y se obliga á partir por mitades todas las utilidades que puedan obtenerse de esta empresa.

Art. 6.º D. Arturo de Marcoartú declara y se obliga para con D. Francisco Javier Brabo, que cualquiera otra empresa ó especulacion independiente de ésta que llegase á hacer y realizar á consecuencia de este viaje, ya sea en el Brasil como en el Rio de la Plata, dará siempre al Sr. Brabo la mitad de toda utilidad que llegue á realizar.

Art. 7.º D. Arturo de Marcoartú y D. Francisco Javier Brabo declaran que con esta misma fecha han firmado un contrato, en que aparece el señor Brabo dando para esta obra la suma de cincuenta mil pesos fuertes, y de los cuales aparece el Sr. Marcoartú dándose por recibido de treinta mil. Este contrato no tiene más objeto que el siguiente: en el caso de transferir la empresa á alguna Compañía, presentarlo para cobrar su importe como costo de los estudios, y en caso de realizarlos, dividir esta suma por mitades, despues de sacar las tres mil libras esterlinas que el Sr. Brabo entrega, segun este contrato, al Sr. Marcoartú.

Art. 8.º Si por desgracia no pudieran obtenerse las concesiones necesarias para realizar la empresa, y que, áun obtenidas, no pudiera formarse la Compañía despues de haber hecho todas las diligencias posibles, el Sr. Marcoartú entregará todos los estudios, planos y cuanto trabajo se hubiese hecho á este respecto, al Sr. Brabo, el cual se obliga á su vez á dar al Sr. Marcoartú la mitad de todas las utilidades que en cualquier tiempo pudiera reportar por medio de dichos trabajos.

En fe de lo cual obligamos nuestras personas, bienes habidos y por haber, al cumplimiento de este contrato, del cual firmamos dos de un mismo tenor, en esta ciudad de Lóndres, á 3 de Julio de 1867.—ARTURO DE MARCOARTÚ.—FRANCISCO JAVIER BRABO.

---

## II.

CONSIDERACIONES SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS JESUITAS EN AMÉRICA. — CARTA AL JEFE DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, POR D. FRANCISCO J. BRABO.

SR. JEFE DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Conocida es á V. mi aficion á examinar los documentos manuscritos antiguos, capaces de ilustrar la historia patria, y muy particularmente la de los países de América que

fueron en algun tiempo ricos y preciados florones de la monarquía española. Sabe V. tambien que esta afición ha encontrado frecuente y abundoso incentivo en algunas de las series que encierra ese magnífico Archivo, en el que he pasado muchas horas, tan gustosa como útilmente empleadas.

Con este motivo, llegó casualmente á mi noticia la frecuente dilapidación, que V. y los demas individuos del Archivo deploraban, de muchos importantes documentos, que, mal apreciados y peor guardados, solian á veces, segun oí, venderse al peso á los hornos de bizcochos y tiendas de comestibles, por impericia, descuido, ó culpable complicidad de los encargados de su inmediato depósito. No muy lejano se halla aún, segun supe, el desbarate del numeroso cuanto inapreciable archivo de un grande de España, de esa manera vendido, aunque en parte rescatado por algunas personas aficionadas; y más reciente aún está la venta de gran número de papeles de los siglos XVI, XVII y XVIII y aún del actual, procedentes de diversas comunidades extinguidas y de algunas antiguas dependencias del Estado.

Despierta, con tales noticias, mi curiosidad y excitada mi afición, púseme en demanda de adquisiciones de esta índole, y aunque no sin multiplicadas gestiones, pasos repetidos y tratos no siempre fáciles, logré al fin, y por de pronto, que viniese á mis manos un voluminoso legajo de papeles, en el que hube de encontrar más de cincuenta cartas y otros documentos de importancia. A éstos vinieron luego paulatinamente á añadirse otros muchos papeles, hasta que llegué á encontrarme, sin casi pensarlo, dueño de una considerable cantidad de documentos interesantes. Dedicado á su reconocimiento y estudio, de tal manera llegué á convencerme de la importancia de mucha parte de ellos, que, á pesar de los agradables ratos que su lectura diariamente me proporcionaba, sentíame como violento é inquieto, hasta ver realizado el propósito, que enseguida de adquirirlos formé, de donar todos aquellos que no se refriesen á mis estudios favoritos sobre la América española, á un Archivo público, á fin de evitar su pérdida, y ponerlos á disposición de los que cultivan la historia patria.

Algunos millares de escrituras de compras, ventas, censos, etc.; de cartas interesantes; de fundaciones, inventarios, cuentas y expedientes de vária índole, relativos á diversas comunidades ú oficinas, y sobre todo á las temporalidades ocupadas á los Jesuitas al tener lugar su expulsión en el reinado de Carlos III; parécenme dignos por más de un concepto de acompañar á las numerosas colecciones de parecido linaje, aunque sean en gran parte más antiguas y raras, que ya posee ese Archivo, al que me atrevo á ofrecer estos papeles, no sólo por las razones que ya indiqué, sino tambien como débil testimonio de mi agradecimiento por la favorable acogida que en el establecimiento se me ha dispensado.

Al tomar á V. por mediador de este donativo para con el Gobierno, que

me congratulo en creer tendrá á bien aceptarlo, no puedo resistir á la tentacion de exponer algunas consideraciones, que, principalmente acerca de la citada expulsion de los Jesuitas, confiscacion, administracion y venta de sus bienes, me ha inspirado el hallazgo de estos papeles, unido al estudio de otros que ya poseia, y á lo mucho que he leído y visto relativamente á las misiones, colonizacion y gobierno de los Jesuitas en América, durante los treinta años que hace vivo en aquel continente, poseyendo en la actualidad un establecimiento de campo que perteneció á las misiones de la indicada Compañía.

El propio, inmediato y cabal conocimiento que de esta materia he llegado por tales medios á adquirir, ha arraigado en mí convicciones que voy á permitirme indicar en esta carta, deseando puedan en algo contribuir á que inteligencias más cultivadas y plumas más expertas que las mías traten cuestiones que tanto han influido, á mi ver, en los desastres sufridos por España en América, pudiéndose acaso de este modo encontrar, ya que no remedio á lo pasado, provechosa leccion al ménos para lo porvenir.

## I.

La España católica, fiada sólo en la profunda fe religiosa, en el indomable valor y en la inquebrantable constancia de un corto número de sus hijos, supo abrirse franco paso en el Nuevo Mundo á través de las dificultades de todo género que la distancia de la madre patria, la falta de recursos, las más feroces é innumerables hordas de indígenas, y sobre todo, una naturaleza desconocida y fenomenal oponian al triunfo de la idea cristiana en aquellas regiones. Mientras llevaron los españoles por estandarte la cruz del Redentor, vieron uno y otro dia ensancharse sus conquistas en América, y pudo con toda verdad decirse que en los dominios de España nunca se ponía el sol. Cuando sus mismos hijos abandonaron esa gloriosa enseña, y hasta llegaron á revolverse contra aquellos que primera y principalmente la enarboláran y seguian con ella enhiesta, bien pronto vieron anublarse su gloria y desaparecer su poder.

## II.

Profesando yo estas ideas, y como una lógica y natural consecuencia de ellas, no extrañaré V. le manifieste la profunda conviccion que abrigo de que, si los Jesuitas no hubiesen sido expulsados de América, ésta no hubiese proclamado su independenciam en la época en que lo verificó, si bien acaso lo hubieran hecho, por su parte, y nunca con tanto perjuicio para España, los Padres de la Compañía de Jesus. Explanaré las razones en que se funda esta creencia.

Los Jesuitas, si no los primitivos, fueron los verdaderos conquistadores de América para la civilizacion; los primeros que, despreciando los peligros, el martirio y áun la muerte, que millares de ellos sufrieron, se internaron en países desconocidos ó inexplorados, y sin otras armas que la Cruz, ni otros medios que la predicacion, consiguieron catequizar innumerables hordas de indígenas, con las cuales formaron pueblos, que, por ellos amaestrados en el trato social y en el trabajo y cultivo de su feraz suelo, vinieron á ser los cimientos de estados hoy poderosos, ilustrados, y que llegarán acaso un dia á dictar leyes á la misma Europa, que los sacó de la barbarie.

Las misiones que por todas partes donde arribaron fueron fundando los Jesuitas, eran, no sólo centros de instruccion para el pobre desvalido, como para el hijo de la más pudiente familia, sino que constituian otros tantos centros de civilizacion y poder, cuyos árbitros eran los misioneros. Esta inmensa y omnipotente influencia, por tan honrosos medios adquirida, utilizábanla los Padres, no sólo en el interior de aquellos establecimientos, cuyos habitantes indígenas á ellos sometian inapelable y gustosamente sus querellas, sino, lo que era más importante, en contrarestar las agresiones de aventureros extraños de los otros países, á quienes tan sólo guiaban la violencia y la codicia. En semejantes luchas, los primeros que con fuertes legiones de indígenas acudian á la defensa eran los misioneros, que sabian tambien en esta guerra, ménos generosa, conseguir la victoria. En comprobacion de este aserto podria citar muchos ejemplos, justificados con documentos que poseo; pero me limitaré á recordar las batallas que consigna la historia, dadas por los indígenas, bajo la direccion de los Jesuitas, en el Amazonas contra los portugueses del Marañon y Gran Pará; en el rio Paraguay contra los de Matogroso; en el Uruguay contra los de San Pablo, y sobre todo, la última, librada en la Colonia del Sacramento, cuando la ocuparon los portugueses mismos, y á la que los Jesuitas enviaron seis mil indios completamente armados y equipados, contribuyendo así poderosamente á la derrota de los invasores, sin que esto al Erario real le costase el más mínimo sacrificio.

Inmenso era el predominio de los Jesuitas en aquellas regiones, y se extendia á todas las clases sociales, por ellos, sin distincion de condiciones, educadas; así alcanzaba á los hombres más notables, que por sus consejos se guiaban, como á las familias, cuyos más íntimos secretos poseian, disponiendo de todos á su antojo, hasta la exageracion y el fanatismo en ocasiones dadas. Esta influencia moral contrarestaba poderosamente á la del elemento militar, representado en gran parte por los oficiales reales, y nunca llegó á caer en el desprestigio en que no pocas veces caia la autoridad de los mismos vireyes, cuando, sobre todo, les faltaba el apoyo de los Jesuitas. Y téngase en cuenta que éstos seguian aún respetando y pres-

tando obediencia á la corona de España, de la que, por las razones indicadas, venian tambien sus adeptos á ser súbditos sumisos y fieles. Así que, cuando vino á faltar tan poderosa influencia; cuando, no sólo se vió expulsos, sino despojados á los Jesuitas de sus pingües propiedades; cuando ocurrieron á vista de todos escandalosos abusos en la administracion de éstas, relajáronse los vínculos de respeto y obediencia á las autoridades, y fué cada vez inoculándose más el gérmen del desórden y de la desorganizacion del predominio de España en América.

Privados así los agentes del Gobierno español del poderoso auxilio moral y material que les prestáran los Jesuitas, y enervado á la vez el poder de la Metrópoli en el corrompido reinado de Cárlos IV, inútil fué que, al ocurrir la guerra con Francia, se demandáran auxilios, que dicho Monarca no se hallaba en situacion de suministrar, y que nunca hubieran tampoco podido compararse á los que en casos semejantes la Compañía, ahora expulsada, habia allegado, en hombres, en dinero y en entusiasmo.

Tales, entre otras, fueron, en mi concepto, las causas que prepararon y favorecieron el desprestigio de la influencia española en aquellas regiones, y que, léjos de contener, apresuraron el advenimiento de su independencia, al ménos en la época en que se verificó.

### III.

Si la expulsion de los Jesuitas atrajo á la causa española en América los males que dejo ligeramente apuntados, el embargo de sus bienes no ha tenido, en mi concepto, ménos desastrosas consecuencias morales para viciar la sociedad y engendrar en ella gérmenes deletéreos, ántes desconocidos, y que han producido y pueden aún producir amargos frutos.

A la expulsion de los Jesuitas, todos los prelados de las diferentes diócesis, así de España como de América, y las comunidades todas religiosas de ambos hemisferios contribuyeron poderosamente á secundar las disposiciones del Conde de Aranda (cuya habilidad en este asunto no puedo ménos de admirar). Unos y otras, segun multitud de documentos que he examinado, y muchos de los cuales tengo á la vista, se repartieron hasta donde les fué posible el botin de los expulsos. No pensaban entónces seguramente que setenta años más tarde, siguiendo el ejemplo, habria el pueblo de ayudar al Gobierno á despojarlos á ellos, obispos y comunidades, de una manera igualmente rápida y violenta. No existen hoy ya núcleos de fortuna como los de los Jesuitas ni los de las comunidades religiosas; pero trátase nuevamente de hacer que prevalezca este propio sistema de despojo, con que amenazan á los ricos las diferentes sectas de socialistas, comunistas, internacionalistas, etc. A qué insondables abismos podrá conducir á la sociedad el desarrollo de tales gérmenes, cosa es que no puede

hoy calcularse; pero cabe, sí, apuntar por quiénes, cuándo y cómo se sembraron, sin presumir la larga y ascendente sucesion de males que de producir habian.

## IV.

Por lo demas, ya queda arriba sentado: si los Jesuitas no hubiesen sido expulsados, su poderío y riquezas llevaban trazas de aumentar, hasta el punto de constituir á la Compañía en un verdadero y único coloso dominador del mundo. Y esto no obstante, tantos y tan valiosos elementos vinieron, en otras manos, á hacerse poco ménos que inútiles é improductivos.

Entre los documentos que poseo, hállanse gran parte de las relaciones, inventarios y cuentas de las temporalidades ocupadas á los Jesuitas de España y América, y las que he llegado á reunir y sumar arrojan un total de 71.483.917 duros. Grande debió ser la dilapidacion en el manejo y venta de estos inmensos capitales, despues de confiscados, á juzgar por las quejas que muy desde el principio y de todas partes venian al Gobierno español, y por el gran número de procesos á que dieron lugar, de todo lo cual obran en mi poder repetidos y numerosos testimonios escritos.

Como uno de tantos ejemplos, con que pudiera confirmar la exactitud de mi aserto, citaré sólo varios datos oficiales relativos á la República Argentina y al Paraguay. El producto de los bienes que en estos estados se habian ocupado á los Jesuitas arrojaba en 1788 un total de 495.985 pesos y 6 rs., de los cuales 458.409 pesos  $7\frac{3}{4}$  rs. estaban impuestos á censo sobre fincas, y 37.875 pesos  $6\frac{1}{4}$  reales se encontraban en caja. De esta suma, el virey D. Juan José de Vertiz habia empleado 480.000 pesos en la construccion de unas casas, cuyo producto sirviese para dotacion de la universidad de Buenos Aires; empleo, por cierto, que, segun documentos tambien oficiales, habia llevado muy á mal el Consejo de Indias.

El propio Consejo, en sala segunda, celebrada á 22 de Julio de 1789, consignaba, con motivo de una consulta del Gobernador-intendente de Córdoba del Tucumán, y segun palabras textuales de la Junta de Buenos-Aires, «que las temporalidades estaban allí en quiebra.»

Un balance, asimismo oficial, de la indicada Junta, correspondiente á los años de 1786 á 88, arroja un saldo á realizar de 37.875 pesos  $6\frac{1}{4}$  reales. Esto, cuando en la misma fecha las cantidades remitidas á España por cuenta de las temporalidades no excedian de 30.000 pesos.

En 15 de Agosto de 1804 dirigia D. Pedro Viguera, en representacion de la Comisión encargada de esta renta en Buenos-Aires, al Director general de las temporalidades de España é Indias, una comunicacion, que original poseo, acompañando dos documentos sobre capellanías y obras pías,

que cumplian los ex-jesuitas al tiempo de la última visita de su Provincial. En estos documentos, que por su mucha extension no inserto, se quejaba el Sr. Viguera de que en el arreglo y recaudacion de la renta de temporalidades no se atendian las Reales disposiciones, «pues aquí, decia, se obra por adulacion, contemplacion y empeño, y se barrenan con la mayor frescura los soberanos mandatos»; y concluia excitando al Director general á que resolviere lo más conforme á las intenciones de S. M., «en la firme inteligencia, añadia, que esta Real Comision no ha percibido un solo real de sobrantes de las obras pías ni capellanías, en más de treinta y cuatro años que van corridos de la expulsion, no sólo de este distrito (Buenos-Aires), pero ni en todo el Vireinato.»

Del mismo Sr. Viguera tengo una nota, fechada en el siguiente año de 1802, participando que con la remesa que hacia el Virey en la fragatá *Asuncion*, de 197.784 pesos 5  $\frac{3}{4}$  reales, iba inclusa cierta suma, que de Real orden habia pagado, «como saldo de las temporalidades.»

De suerte que todos los bienes que poseian los Jesuitas en la República Argentina vinieron en junto á producir unos 227 ó 230.000 pesos, plata. Verdad es que muchas propiedades se cedieron á colegios, y que otras no encontraron á la sazón compradores; pero, si hoy volviesen á reunirse dichas propiedades, áun exceptuando las cedidas, producirian, sin duda, mucho más de los 71.000.000 que España recibió.

Mas, aparte de esto, ¿cuánto no se hubiesen hasta hoy aumentado los productos, de seguir cultivando esas fincas los Jesuitas? ¿Qué valor no habrian alcanzado sus propiedades en las provincias del interior de la República Argentina, teniendo presente que sólo sus misiones de Corrientes y Paraguay abarcaban centenares de leguas, sin contar las de Maynas, Chile, Perú, la Sonora, California y Méjico, cuya extension era fabulosa?

Todas estas propiedades, malbaratadas como fueron, solamente produjeron 6.419.843 pesos. Si los Padres de la Compañía las hubiesen seguido cultivando y administrando, yo no vacilaria en añadir á esa cifra tres cerros, calculando así la fortuna de los Jesuitas en ambas Américas en 6.419.843.000 pesos, áun sin incluir el valor de sus templos, alhajas, mobiliario, etc., etc. Y si, esforzando este cálculo, hubiesen de incluirse en él los rendimientos que en manos de los Padres podrian haber dado las minas de California, computadas al tenor de las del Perú y Potosí, ¿cuántos cerros habria aún que añadir á la cifra?

Como dato curioso, apuntaré aquí que á la época de la expulsion habia en toda América 2.260 jesuitas. De ellos, segun noticias oficiales, fueron deportados á Europa 1.843; por viejos y enfermos quedaron en el Nuevo Mundo 318, y murieron ántes del viaje ó durante él 99.

El número de los indígenas que á su devocion y servicio tenian en las diferentes misiones de América ascendia á 717.000. Esta cifra hubiera fá-

cilmente llegado á 1.500.000, sin los ataques de los Portugueses y las discordias que los Padres tuvieron con los obispos y las autoridades, que los hostigaron en diferentes ocasiones hasta hacerles perder reducciones enteras. Por supuesto, sin que se traigan á esta cuenta los indigenas que, despues de convertidos, venian á habitar los pueblos y comarcas ocupadas por fuerzas españolas, y cuyo número es incalculable.

Más adelante, si mis ocupaciones me lo permiten, publicaré los datos estadísticos de las misiones jesuíticas en América, especificando respecto de cada una, sus costumbres, idioma, nombres, habitantes, producciones, etcétera, etc. Tengo materiales suficientes para este trabajo, que pienso me agradecerán muchas personas.

Poseo tambien muchos documentos relativos á las primeras excursiones de los Jesuitas en el continente americano, y relaciones que daban de los lugares que iban visitando, en no pocos de los cuales sólo aquellos celosos misioneros hubieran acaso tenido el valor necesario para penetrar, arrojando los peligros, miserias y sufrimientos de todo género que ofrecian las selvas vírgenes, los crueles salvajes, los feroces animales y terribles insectos, á trueque sólo de estudiar y dar á conocer á sus hermanos aquellas inexploradas regiones. Mucho he leído de viajes al interior de América; puedo, sin excesiva pretension, asegurar tambien que he recorrido personalmente muchos de aquellos países; pero afirmo que las preciosas y abundantes noticias contenidas en unas mil cartas de Jesuitas que tengo en mi coleccion me enseñan, acerca de América, más que todo cuanto he oido, leído y visto.

Con todos estos precedentes, si, como dicho dejo, los Jesuitas hubieran continuado aumentando el número de sus adeptos en América; con sus tesoros, que de tal manera hubieran acrecentado, y combinando con tales y tan valiosos elementos su no ménos poderosa influencia y pingües recursos en Europa, creo queda suficientemente probada la posibilidad del aserto que más arriba hice, suponiéndoles capaces de haber llegado á formar un imperio jesuítico americano, que los hubiera indefectiblemente llevado á ser los dominadores del Universo.

Temiendo esto, sin duda, muchos hay que juzgan su extincion como medida salvadora de la sociedad. No me atreveré yo seguramente á sostener semejante tésis. Lo que sí puedo afirmar es que, sin ellos, América camina hoy por la senda de la civilizacion y el progreso, y que tengo fe en que por ella llegará á salir triunfante de las luchas intestinas que áun suelen desgarrarla, y á conquistar un tranquilo y próspero porvenir.

Allí, desde luégo, está generalizada una forma de gobierno que nadie piensa en cambiar, porque responde á las aspiraciones de todos.

Contrayéndome á la República Argentina, á la que es patria de mis hijos, sus hombres de Estado se ocupan principalmente de dotarla con todos

los adelantos de Europa. Hay allí dos partidos; pero el constante tema de su mútua oposicion versa, ántes que todo, sobre el cargo que uno á otro se dirigen de no hacer cuanto se puede y debe por el adelanto de la nacion. Respétase y se sustenta la religion católica, pero libremente se toleran todas las demas. La Instruccion pública tiene un lugar preferente en el presupuesto, y van planteándose por do quiera escuelas, habiendo sido el más caloroso propagador de esta mejora el actual presidente de la República, D. Domingo Faustino Sarmiento.

Tal es la via por donde al presente marchan aquel y otros estados de América, y en la que me lisonjeo de que perseverarán hasta su completo desarrollo.

El que yo he dado á esta carta es acaso excesivo y ocasionado á abusar de la paciencia de los que la leyeren. Pongo, pues, punto final, dejando á la inteligencia y celo de V. y de los empleados del Archivo el cuidado de desentrañar y exponer el valor relativo de los papeles que tengo el gusto de donar á la nacion, y permitiéndome sólo, ántes de dejar la pluma, hacer observar que entre ellos se encuentran cuantos vi se referian á las misiones de la Isla de Cuba y de las Filipinas, no ménos que algunos datos importantes relativos á la época del descubrimiento de América, como, por ejemplo, un voluminoso expediente de cuentas rendidas al hijo de Hernan Cortés por los administradores de los bienes que en Méjico dejára aquel célebre conquistador.

Quedo de V. atento, S. S. y A., Q. S. M. B.

FRANCISCO J. BRABO.

*Madrid, 24 de Abril de 1872.*

### III.

#### INSTRUCCION PÚBLICA. — NEGOCIADO 3.º

Al señor Ministro de Estado comunico con esta fecha la Real órden que sigue:

• Excmo. Señor: El Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que en su nombre se den las gracias á D. Francisco Javier Brabo por el cuantioso donativo de documentos que ha hecho al Archivo Histórico Nacional, resolviendo al propio tiempo que le proponga á V. E. con el fin de que por el Ministerio de su digno cargo se le conceda la cruz de caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, libre de gastos. •

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 19 de Mayo de 1872. — F. ROMERO ROBLEDO. — Sr. D. Francisco Javier Brabo.

#### IV.

##### DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA. — ASUNTOS GENERALES.

Con esta fecha digo á M. de Semenow, Vice-presidente de la Comision organizadora de la octava reunion del Congreso internacional de Estadística, que se celebrará en San Petersburgo el 20 del corriente mes, lo que sigue:

• El Sr. D. Francisco Javier Brabo, español establecido en Buenos Aires, comendador de Isabel la Católica, y recomendado al Ministerio de Estado para otra condecoracion superior, por haber regalado al Archivo Histórico Nacional una coleccion de 30.000 documentos relativos á España é islas de Cuba y Filipinas, ha manifestado deseos de asistir al Congreso internacional de Estadística que ha de celebrarse en esa capital en este mes, en concepto de miembro extranjero. De haberse tenido noticia de esto oportunamente, la Direccion se hubiera apresurado á comprenderlo en la lista de los españoles que por sus notorios conocimientos en la materia podrian tomar parte en las diversas cuestiones que han de tratarse en tan ilustrada reunion, tanto más, cuanto que el Sr. Brabo, por su ilustracion, por su aficion á las ciencias, y muy especialmente á la investigación de los hechos sociales, morales y políticos, contribuirá poderosamente con su consejo á la mejor solucion de las referidas cuestiones. En esta atencion, este Centro directivo ha resuelto se considere ampliada con el nombre del Sr. D. Francisco Javier Brabo la referida relacion, á quien os ruego prodigueis vuestros favores y atenciones con la amabilidad que os distingue. •

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 6 de Agosto de 1872. — El Director general, ANTONIO MARÍA FONTANALS. — Sr. D. Francisco Javier Brabo.



## NOTICIA.

---

### I.

Es de todos sabido que los estudios históricos han experimentado en el presente siglo una renovacion que los ha hecho cambiar de índole por completo, encaminándolos á la vez por rumbos más seguros y provechosos en la investigacion de la verdad. Para escribir la historia cúidase hoy, más que de la forma externa (siempre interesante en toda obra de arte), de la interna, ó sea del fondo de las ideas y afirmaciones en ella contenidas, y sobre todo, de los fundamentos en que esas ideas se apoyan, y mediante los cuales se desenvuelven y relacionan. Tal es el origen de la moderna y más acreditada escuela histórica, que exige, ántes de escribir, la reunion y estudio de documentos auténticos y lo más próximos que sea posible á los sucesos relatados.

La persuasion en que estoy de esta verdad, que por notoria fuera ya ocioso explanar aquí, ha sido causa de que en mis largas y detenidas excursiones por Europa, yo, siempre aficionado á las letras y á las artes (por más que el género de vida que he llevado no me permitiera sino á largos intervalos darles proteccion ó culto), he visitado con marcada preferencia sus templos, ó sean los archivos, las bi-

bliotecas y los museos, y en ellos llamó con preferencia mi atención cuanto se refería á la historia de la América española, y muy particularmente á los estados de ella en que he pasado una gran parte de mi vida y creádomé lazos de familia, de amistad, de compañerismo, de trato, que no se relajarán mientras exista.

Merced, pues, á estas excursiones, no ménos que á la abundante y variada lectura á que me he dedicado, siempre que me fué posible, de cuantas obras venían á mis manos relativas á la América del Sur, y sobre todo, á las repúblicas del Rio de la Plata, he tenido ocasion de convenirme de que la historia de aquellos países no ha entrado aún por completo en las nuevas vías de que ántes hablaba. Débese, en mi concepto, principalmente este hecho, en todo caso sensible, á la escasez de colecciones de documentos históricos publicados, y esa escasez procede, por una parte, de la índole de los documentos mismos, y de la falta de gran número de ellos por otra. Existen, en efecto, innumerables y preciosos datos relativos á los antiguos pueblos de América, pero su misma abundancia y diversidad, no ménos que el referirse á épocas y civilizaciones poco conocidas, han hecho que su publicacion y estudio vayan verificándose lentamente y no siempre con las apetecibles condiciones de digestion y método. En cuanto á las noticias referentes á los modernos pueblos de la América Meridional, son éstas relativamente las que ménos abundan, pues sus archivos han desaparecido en la mayor parte cuando la guerra de su independencia, ó en alguna otra crisis de la vida agitada y revuelta que les ha impuesto su respectiva situacion geográfica y política, sobre todo desde que rompieron los lazos que los unian con su antigua metrópoli. Las guerras

intestinas, los frecuentes cambios de gobierno, los excesos de la dictadura, las calamidades públicas de todo género en fin, por las cuales han venido atravesando esos pueblos, causas más que suficientes y naturales han sido para que puedan pensar muy poco en la vida del espíritu, y de esta manera se explica el que sólo en época muy reciente les haya sido dado dedicarse al fomento de su cultura intelectual y á la creacion de establecimientos de instruccion, á la par que de recreo, como los archivos y las bibliotecas públicas.

Conocedor yo de esos hechos, y habiéndolos en más de una ocasion deplorado en mis conversaciones con algunos de sus más eminentes estadistas, júzguese cuál habrá sido mi satisfaccion al encontrarme por un azar de la suerte en posicion de acudir en grande escala al remedio de esa necesidad, con la importantísima y vasta coleccion de documentos que he llegado á reunir.

## II.

En la carta que con fecha 24 de Abril del presente año dirigí al Jefe del Archivo Histórico Nacional de Madrid, y que va inserta anteriormente entre los documentos justificativos de mi biografía, refiero sumariamente la manera cómo vinieron á parar á mis manos una gran parte de los documentos que poseo. Habria de alargar mucho estas páginas y detenerme en pormenores de interes secundario, si aquí explanase el cúmulo de gestiones, pasos, visitas, via-

intestinas, los frecuentes cambios de gobierno, los excesos de la dictadura, las calamidades públicas de todo género en fin, por las cuales han venido atravesando esos pueblos, causas más que suficientes y naturales han sido para que puedan pensar muy poco en la vida del espíritu, y de esta manera se explica el que sólo en época muy reciente les haya sido dado dedicarse al fomento de su cultura intelectual y á la creacion de establecimientos de instruccion, á la par que de recreo, como los archivos y las bibliotecas públicas.

Conocedor yo de esos hechos, y habiéndolos en más de una ocasion deplorado en mis conversaciones con algunos de sus más eminentes estadistas, júzguese cuál habrá sido mi satisfaccion al encontrarme por un azar de la suerte en posicion de acudir en grande escala al remedio de esa necesidad, con la importantísima y vasta coleccion de documentos que he llegado á reunir.

## II.

En la carta que con fecha 24 de Abril del presente año dirigí al Jefe del Archivo Histórico Nacional de Madrid, y que va inserta anteriormente entre los documentos justificativos de mi biografía, refiero sumariamente la manera cómo vinieron á parar á mis manos una gran parte de los documentos que poseo. Habria de alargar mucho estas páginas y detenerme en pormenores de interes secundario, si aquí explanase el cúmulo de gestiones, pasos, visitas, via-

jes, gastos y sacrificios de todo género que despues he llevado á cabo, con el fin de completar mi coleccion y ampliarla hasta casi un doble, como lo he conseguido.

En su estado actual, y áun sin hacer mérito de aumentos que con fiadamente espero logrará, esta reunion de documentos me permite ya asegurar sin exageracion que obran en mis manos los materiales más indispensables para la historia política, social y religiosa de los estados del Sur de América desde la segunda mitad del siglo xvi hasta los comienzos del actual.

Durante ese periodo, no por relativamente cercano, mejor conocido y apreciado de los historiadores, juega el papel más importante en los países á que me refiero y constituye, por decirlo así, el resorte principal de su civilizacion y gobierno, una entidad social, siempre poderosa y temida, influyente aún en sus épocas de decadencia, y que hoy mismo produce laboriosa crisis en gran parte de Europa, y con especialidad en el Imperio aleman y el reino de Italia: aludo, segun es fácil de comprender, á la famosa Compañía de Jesus.

Casi desde los primeros momentos de su existencia, hubo ésta de fijar sus miradas en las vírgenes, dilatadas y entónces recién descubiertas regiones de América, adivinando con razon en ellas magnífico y provechoso teatro de sus futuros cuanto ambiciosos planes de dominacion y engrandecimiento. En el último tercio del siglo xvi hallamos, con efecto, á la Compañía de Jesus establecida en algunas colonias españolas de la América Meridional, especialmente en lo que fué luégo vireinato del Perú, desde donde hubieron ya entónces de dirigir sus intentos los misioneros (guiados aún, á lo que creemos, más por celo de la conquista

espiritual que de la dominacion religiosa política) hácia las extensas y floridas llanuras del Rio de la Plata. En 1579 otorgó Felipe II su autorizacion para el establecimiento de reducciones ó misiones jesuíticas en el Tucumán y Paraguay, y desde sus primeros pasos en aquellos territorios intervienen los Jesuitas en la pacificacion de los indios, y son recibidos por el gobernador D. Juan de Vera en 1588 con todo el aplauso y consideracion que á la Compañía granjeaban la influencia que ya disfrutaba en las principales córtes de Europa, y que hasta su primera y ruidosa caída y expulsion en 1767, sigue sin cesar acrecentándose, salvas algunas contrariedades parciales, principalmente nacidas de sus rivalidades con las otras Órdenes de regulares monásticos, sobre todo la de los Franciscanos, que les disputaban el predominio. La vida toda de aquella parte del Nuevo Mundo puede decirse que se resume desde entónces en la de la poderosa Sociedad, y su inmenso desarrollo, el predominio absoluto que llega á ejercer en las autoridades españolas, como en las poblaciones de indígenas, el florecimiento y riqueza de sus establecimientos, su misteriosa pero sólida organizacion comienzan ya á inspirar serios temores á los soberanos mismos que más la protegieran, y llegan, por trámites harto sabidos en cuanto á Europa se refiere, á conducirla á la impensada cuanto ruidosa catástrofe que pone de manifiesto la trama de sus maquinaciones. Los hilos de esa trama en la América Meridional permanecieron hásta ahora en gran parte ocultos, y son los que la suerte ha hecho venir á mis manos con la adquisicion casi completa del Archivo de las temporalidades ocupadas á los Jesuitas al tener lugar su expulsion de América y de las islas Filipinas. Y los papeles de la admi-

maciones que hechas dejo; y habrán, por otra parte, de responder más cumplidamente á tal fin los Catálogos y Memorias, que, relativamente á cada una de las secciones de mi coleccion, estoy haciendo y daré en breve á luz. Mas no puedo, sin embargo, prescindir de ciertas consideraciones generales sobre la índole y contenido de algunas de esas mismas secciones, con tanto mayor razon, quanto que tal será, sin duda, la manera más conducente á que explique los móviles que me han inspirado, tanto el presente libro, como otro que á seguida de él he de publicar. Al propio tiempo, y merced á esas consideraciones generales, en las cuales explanaré algo lo que dicho dejo sobre la coleccion en conjunto, entiendo que he de alcanzar mejor á dar idea de su importancia y utilidad, y de los medios de aprovecharla, en una escala solo reservada á los Gobiernos y Corporaciones políticas ó literarias, oficiales.

Para la historia de la predicacion, establecimiento de los Jesuitas en los diferentes territorios de América é independencia y extension á que llegó su dominio, particularmente en el Rio de la Plata, poseo considerable número de relaciones y cartas ánuas, en que se describen los trabajos y penalidades sin cuento, con que, llegando no pocas veces hasta el martirio y la muerte, fueron poco á poco extendiendo la luz de la fe en aquellas regiones los primeros misioneros jesuitas, varones verdaderamente apostólicos, en quienes no labraba aún, ó no se daba al ménos á conocer, intento alguno mundano, ni otro celo que el de la salvacion de las almas. Consta tambien en numerosas cartas cómo fueron poco á poco fundando las primeras reducciones ó pueblos y acumulando en ellos recursos de toda especie, y cómo á la vez, y para que sirviesen de plantel á estas

huestes de fervorosos y heróicos catequistas, cuidaron asimismo los Jesuitas de crear en las principales ciudades colegios, residencias, hospitales y otros institutos, que muy luégo llegaron á un alto grado de prosperidad é importancia. Tales fueron los primeros pasos de la Compañía en Quito, Buenos-Aires, Chile, Paraguay, Méjico y demas provincias de los antiguos vireinatos de Bogotá, Perú y Nueva-España.

Claramente resulta asimismo de muchos documentos, expedientes y cartas que paran en mis manos que, á medida que la Compañía de Jesus fué extendiendo y consolidando su dominio, fué tambien decayendo su celo evangélico, á la par que crecía su ambicion. A consecuencia de este cambio, previsto segun parece por su mismo Fundador (1), bien

(1) Obra entre mis documentos una cópia de la revelacion que acerca de este punto se pretende tuvo San Ignacio, y que fué remitida con carta de 8 de Setiembre de 1767 al Conde de Aranda por el Gobernador de Buenos-Aires, quien dice que, á los primeros papeles que se habian podido reconocer de los ocupados á los Jesuitas, se habia encontrado dicha copia, que remite por si podia conducir á algun intento la noticia que daba el original, el cual añade que, segun decian, estaba en el colegio de Termini. Nos parece curioso insertar este documento, cuyo texto dice asi :

REVELACION DE SAN IGNACIO SOBRE LA COMPAÑÍA.

*Nota y apunte de lo que N. P. San Ignacio vió y entendió en el éxtasi ó rapto de ocho dias, que tuvo en Manresa.*

1..... En el primer dia tuvo una clara vision de toda su vida pasada, de los pecados cometidos y de los beneficios recibidos de Dios.

2..... En el segundo le fué revelado el modo que habia de tener en adelante en su vida, las gracias y dones que le quería dar ó comunicar Dios, y por cual via habia de ser llevado á la perfeccion.

3..... En el tercero vió la alteza de instituto de la Compañía que Dios quería fundar por él, y todo su progreso, y en esta ocasion se le dió á entender, en particular, cómo la Compañía habia de degenerar de su

pronto y en primer lugar surgieron, como ántes apunté, cuestiones con las otras Órdenes religiosas, cuyo establecimiento era más antiguo, y que no podían contemplar sin envidia el engrandecimiento jesuítico. La historia

primer fervor por los muchos defectos, principalmente por la soberbia, doblez y espíritu político de muchos de ella.

4..... En el cuarto le fueron impresos altísimamente todos los Misterios de la vida y pasión de Cristo, conforme aquello de San Pablo: *Hoc enim sentite in vobis, quod et in Christo Jesu.*

5..... En el quinto le fué dada una clarísima cognición de los ejercicios espirituales que en Manresa hizo, sacando los sentimientos que tuvo de la vida de Cristo.

6..... En el sexto le fué mostrada la forma que había de tener en tratar y comunicar con toda suerte de personas, Prelados, Príncipes, Magistrados, etc., acomodándose al genio de todos, como lo hizo Cristo.

7..... En el séptimo le dió á ver la pérdida de todo el lustre de la Compañía y de todas las cosas dichas, á la cual él se resignó con grandísima prontitud; y por esto, en su vida se dice que, si bien le sería molesta la ruina de la Compañía, pero que no perdería su paz.

8..... En el octavo día tuvo claro conocimiento de la órden que debía tener en sus acciones quotidianas, tanto para con Dios, como para consigo y con los prójimos. — *Roma, etc.*

#### REVELACION DE N. P. SAN IGNACIO DE LOYOLA.

*En el cuarto día de su rapto vió N. P. San Ignacio la gran caída que daría la Compañía por las causas siguientes:*

- 1.<sup>o</sup> Por haberse introducido en ella un Gobierno político.
- 2.<sup>o</sup> Por la mucha ambición.
- 3.<sup>o</sup> Por el mucho doblez en el trato.
- 4.<sup>o</sup> Por mucha soberbia y otros graves defectos en muchos de sus hijos.

Hállase esta Revelacion en el colegio de la ciudad de Termini, en Sicilia, en un papel manuscrito del P. Domence, que fué secretario de N. P. San Ignacio.

El P. Flayva, varon ilustre que floreció en el Brasil al principio de este siglo de 700, escribió una carta al P. provincial de Portugal, en que decía que eran tres los motivos por que Dios castigaria á la Compañía en Portugal. 1.<sup>o</sup> La soberbia oculta, que sumamente desagradaba á los divinos ojos, comparándose la Compañía con preferencia á las demas

de estas divergencias consta muy por menor en un inmenso número de cartas y otros papeles que poseo, y entre los cuales llaman muy principalmente la atención los que se refieren al obispo del Paraguay, D. Fray Bernardino de Cárdenas, constante adversario de los Padres de la Compañía, que contribuyó poderosamente á su alejamiento temporal de aquella diócesis en 1643. Verdad es que no fueron solamente las cuestiones religiosas las que suscitaron contrarios á los Jesuitas, sino que hubo de contribuir al propio fin la política que éstos seguían, del todo opuesta á la primitiva organización, ya de suyo viciosa, de la propiedad entre los conquistadores, por el sistema de encomiendas, y la multitud de pleitos, que con Órdenes, universidades, colegios y aún particulares, sostuvieron, tanto para la defensa y consolidación de la fortuna que sin cesar iban aumentando, como para conseguir los mismos y mayores privilegios que los demás Regulares gozaban, y para lograr, como al fin lograron, hacerse completamente independien-

Religiones, y que por esta soberbia había de ser abatida más que ninguna. 2.º La falta y desatención al culto divino, principalmente en celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y en rezar el oficio divino, en lo que nos hacían ventaja las otras Religiones en que había coro; y que supuesto no le había en la Compañía, nos debíamos perfeccionar y esmerar en el rezo divino. 3.º Porque ya desdecía la Compañía de aquella obediencia ciega en que deseó vernos muy señalados N. P. San Ignacio. Ultimamente dijo el P. Flayva que con este azote quería Dios restituir la Compañía á su primer espíritu y ardiente celo de la salvación de las almas, y que así no lo extrañasen ni sintiesen, aún cuando se viesen despojados de sus propias haciendas.

(Es copia del original que, de letra del P. Procurador de provincia Antonio Miranda, se holló en su aposento en el Colegio de Córdoba del Tucuman, entre los demás papeles recogidos después de la ejecución del decreto de S. M.—Buenos-Aires, 12 de Setiembre de 1767.—FRANCISCO BUCARELI Y URSÚA.)

tes, y aislar del todo la trama de la vasta organizacion política que proyectaban y que tanto llegaron á adelantar.

De aquí provino sin duda el desacuerdo y la desconfianza que ya en los fines del siglo xvii inspiraban los Jesuitas, no sólo á las autoridades españolas en América, sino á la misma córte de Madrid, y que se refleja claramente, así en varios documentos, como en buen número de consultas y resoluciones, en cuyo despacho intervino el Consejo de Indias. En las várias que poseo, los vireyes y gobernadores mostrábanse fatigados de las exigencias y sacrificios de todo género que pretendia la Compañía, como premio de sus trabajos en la reduccion de los indios al cristianismo. Al mismo tiempo llamaba ya la atencion é inspiraba crecientes sospechas la organizacion que iban recibiendo las misiones y establecimientos por los Padres fundados, cuyo acceso negaban por completo á los extraños, llegando hasta sancionar esta prohibicion con la amenaza de multa de quinientos á mil pesos al que sin licencia penetrase en las misiones. En este punto trataban siempre de potencia á potencia con todas las autoridades, y estaban éstas cada día más recelosas al ver el sistema seguido en la catequizacion de los indígenas, con los que evitaban cuidadosamente toda comunicacion extraña, segun hemos dicho, poniendo en juego, como principal medio al efecto, el de no enseñar á los indios el castellano, para monopolizar su trato y evitar que adquiriesen ciertas ideas, tales como la de la existencia de toda otra autoridad, inclusa la del mismo Rey, que pudiera sobreponerse á la de los misioneros y sus inmediatos superiores.

En todas estas cuestiones, más pronto ó más tarde, llevaban siempre los Jesuitas la mejor parte, y no cabe dejar

de sorprenderse y aún asustarse al examinar los recursos mediante los cuales iban diariamente consolidando el más absoluto poderío, que facilitase la constitucion de un estado independiente, capaz acaso de llegar á abarcar la América toda, y de contrabalancear con ventaja á los más poderosos estados que existian entónces en el mundo.

Ni habian de faltarles para tal intento medios materiales, en la inmensa fortuna que iban al propio tiempo acaparando, y de la que, á no faltarme ahora tiempo y espacio, podría dar noticias circunstanciadas y minuciosos estados, que detallasen los miles de leguas á que se extendia el dominio jesuítico, los millones de cabezas de ganados de todo género, que sin cesar se multiplicaban en ese inmenso territorio, los pingües establecimientos, los millares de esclavos, las producciones é industrias más variadas, la riqueza, en fin, en todas sus formas útiles y lucrativas que en sus manos se reunia.

De cuanto acabo de reseñar sumariamente suministrará prueba plena otro volúmen, relativo á las misiones situadas en los territorios de Buenos Aires y del Paraguay, que estoy imprimiendo en estos momentos, y del que en el discurso de esta Introduccion se hallarán más noticias. De igual manera que voy á publicar los datos referentes de este territorio, podria tambien dar á conocer los análogos en los demas estados de la América Meridional, que forman asimismo parte de mi tesoro documental, y que alcanzarian á llenar un número considerable de tomos.

Tan inmensas riquezas y los demas omnipotentes recursos que su posesion, unida á la organizacion, disciplina y valiosas amistades que la Compañía gozaba, les concedia, hubieron de contribuir no poco á empujarla á los abusos

tos, tan detallados como curiosos, cuya lectura, una vez emprendida, no puede abandonarse sin pena, tal es la singularidad, colorido y sabor de época que ofrecen. En los autos de ejecucion del Decreto de extrañamiento y ocupacion de temporalidades en cada colegio, encuéntranse las más veces, á vueltas de otras noticias no ménos curiosas é importantes, su origen, fundacion é historia, con preciosos detalles acerca de los fundadores, caudales, legados, memorias, etc., etc. Por su parte, los inventarios de los colegios y demas establecimientos jesuíticos, que casi en su totalidad poseo, son otros tantos inagotables manantiales de observaciones para el filósofo, el historiador, el economista, y áun para el anticuario y el filólogo.

La ocupacion de temporalidades dió lugar, por otra parte, á que se formasen innumerables expedientes y procesos sobre la ocultacion y malversacion de bienes, sobre la resistencia opuesta por los Jesuitas á la ejecucion del decreto, aplicaciones que se hicieron de los bienes que les fueron ocupados, arreglo de las parroquias, universidades, hospitales y otros establecimientos que estaban á su cargo, remision á España de alhajas, cuadros y objetos de mérito (1). De todos estos asuntos, y de otros muchos análogos que sería prolijo enumerar, poseo documentos originales en número considerable.

(1) Además de los curiosos documentos que publicaré en el otro volumen que preparo, relativamente á la remision á España de alhajas de las ocupadas á los Jesuitas, mencionaré aquí las comunicaciones oficiales, que obran en mi coleccion, sobre el envío, hecho por los oficiales reales de Goatemala en 18 de Julio de 1775, de un cajon, registrado en la fragata *Santa Gertrúdis*, y que contenia una efigie del santo *Ecce-Homo*, atribuida al Ticiano.

En la seccion que puede llamarse administrativa ó de gobierno de las temporalidades, los documentos suministran clara idea de la organizacion de las juntas provinciales y municipales, nombradas para la rendicion de cuentas, ventas, arriendos y demas tocante al aprovechamiento de los bienes secuestrados, número y sueldo de los empleados de esta administracion y trabajos verificados por algunos de ellos. Entre estos últimos, hay varios verdaderamente notables, tanto por la redaccion, como por la ejecucion material, en forma á veces de magnificos estados, lujosamente exornados con cenefas, pájaros, flores, etc., y en que con la mayor claridad y minucioso detalle constan las cabidas, los linderos y productos, los precios en renta y en venta, cuantas noticias, en fin, desearse pueden.

Excusado parece que me detenga aquí á hacer notar lo importante de estas noticias, así para los gobiernos, autoridades y corporaciones, como para los particulares, cuyos derechos y propiedades carecen hoy allí en muchos casos de titulacion valedera y auténtica, y que hallarian sin duda en estos papeles la legitimidad y arraigo que puedan faltarles, y que tanto acrecientan el valor de la propiedad y mejoran la condicion del propietario. Y esto es tan cierto, como que en mis documentos constan noticias y títulos de no pocas propiedades que han perdido sin duda los primitivos originales y que, por falta de ellos, no se pudieron ya vender en la época de la ocupacion de las temporalidades de los Jesuitas, como tambien los de otras que fueron aplicadas ó cedidas á diferentes establecimientos religiosos ó de enseñanza, no ménos que los de algunas que, vendidas, no se pagaron; y gran parte de estas propiedades, hoy ocultas y distraidas, podrian ser, á beneficio de

documentos que poseo, reivindicadas por los gobiernos ó por los particulares á quienes corresponden.

Ni es ménos interesante la seccion topográfica é histórica de esta coleccion, en que figuran noticias peregrinas de todo género, y cuadros estadísticos del número, nombres, edades, estados, profesiones, lenguas, etc., de los indios habitantes en muchos puebllos, y hasta los padrones por barrios y calles de algunas ciudades. Obran tambien en la misma las extensas y bien escritas reseñas acerca del estado de los pueblos de misiones, colegios y bienes pertenecientes á los Jesuitas, redactadas en cumplimiento de las reales cédulas de 19 de Junio de 1747, de 31 de Enero de 1784 y otras, y que, en union con las noticias de la propia índole procedentes de los primitivos Padres en sus relaciones y cartas ánuas, completan la descripcion y conocimiento de las localidades.

No escasean tampoco los incidentes dramáticos, como, por ejemplo, los tumultos de Salta y Jujuy, relativamente á los cuales publico en este volúmen interesantes documentos; y el proceso del jesuita del Colegio de Guamanga, P. Urbano Rodriguez, largo tiempo encarcelado por sus mismos hermanos de Orden en el propio Colegio, expulsado luégo de la Compañía, comprendido á pesar de ello entre los expulsos, desterrado por tanto en Italia, y vuelto por último á Guancavélica, su país, á costa del Virey y de sus delatores.

El número, variedad é importancia de los documentos, que dentro de los de cada vireinato comprende la seccion que he denominado general, hace tan curiosa como difícil su descripcion, siquiera haya de ser á grandes rasgos. Resoluciones del Consejo de Indias é informes dados por sus

célebres fiscales Campománes, Moñino y otros anteriores y posteriores; comunicaciones y cartas oficiales en orden á multitud de asuntos; itinerarios y expediciones geográficas á países deshabitados ó ignotos, como, por ejemplo, al mar del Sur y las costas de la Patagonia hácia el estrecho de Magallánes; descripciones animadas y pintorescas de sitios amenos y de fenómenos físicos notables, tales como la de la erupcion del volcan de Tunguragua en Quito, á la que acompañan dos vistas iluminadas del estado del país circunvecino en los momentos de la erupcion; vocabularios y gramáticas de dialectos indigenas, planos de los colegios y estancias, pasquines y caricaturas; mil y mil otros asuntos, en fin, realzan el interes y la singularidad de esta seccion hasta un punto que yo mismo no puedo aún hoy calcular.

En suma, la topografia, la historia y la estadística de la mayor parte de los países del Sur de América, en uno de sus periodos más notables, han de buscarse el dia que, ya en monografías, ya bajo de un punto de vista más general traten de escribirse, en esta coleccion, que hoy asciende ya á miles de artículos, dentro de cada uno de los cuales se comprenden generalmente gran número de asuntos, expedientes y documentos voluminosos.

## V.

Con mi antigua, aunque nunca satisfecha aficion á las letras, con el especialísimo conocimiento práctico que de las cosas de la América del Sur me han proporcionado treinta años de permanencia en aquellos países, tomando

una parte activa en su vida política, no habrá de extrañarse el entusiasmo que mi coleccion me inspiró desde los primeros momentos en que comencé á reunirlos, y que se ha ido aumentando y razonando á medida que crecia el número y variedad de los documentos, y yo progresaba en su reconocimiento y estudio. Desde luégo, pues, fué para mí evidente el valor inmenso de estos papeles, y me creí en el deber de publicar algunos de ellos, tanto por su mayor importancia y oportunidad, como por dar así un testimonio del amor que profeso á la patria de mis hijos, cuyo privilegiado territorio ha sido teatro de una gran parte de los sucesos que esos documentos ilustran, sobre todo en las cuestiones de límites y en lo que se refiere á la dominacion jesuítica, que allí tuvo el núcleo de su poder y riqueza. En esta persuasion, y dado mi carácter activo y emprendedor, no hube de tardar mucho en decidirme, y dí principio á mi publicacion por los documentos que se referian á la expulsion de los Jesuitas de la República Argentina y del Paraguay. Grande es sin duda el interes que esta completa y hasta hoy desconocida série de papeles encierra, segun de ello podrá convencerse el lector y yo en su prólogo trataré de hacer notar; pero, á medida que fueron llegando á mis manos otros de los que poseo y resaltando y eslabonándose las noticias que de ellos se desprenden, hube de persuadirme de lo mucho y muy trascendental que en esta publicacion me dejaba por hacer.

Aun contrayéndome al plan primitivo de dar á luz lo que se referia á la ejecucion del decreto de Carlos III en el Rio de la Plata, era cada dia mayor el número y más vivo el interes que los documentos que iba hallando revelaban, y la sola publicacion, que juzgaba en sumo grado intere-

sante, de los inventarios de las misiones jesuíticas en dicho territorio, comprometíame ya á dar á mi obra una extension casi doble de la que en un principio pensé, á ménos que, para abreviar y áun para que el libro no adaptára proporciones desusadas y poco aceptables, dados su tamaño y forma, no prescindiese de muchos documentos, en perjuicio del conjunto y del pensamiento que me inspiró. Do-liame tambien á la vez privar al público, y sobre todo á la República Argentina, de gran número de documentos que pudieran acaso contribuir á la resolucion de cuestiones que se hallan en la actualidad sobre el tapete, y que, como la que en estos momentos mismos se está ventilando sobre la pertenencia del Chaco, son capaces de envolver nuevamente á aquellos pueblos, nacidos para amarse, en los horrores de una guerra fratricida.

La madura reflexion que sobre estas consideraciones me ha suministrado al fin el repetido y atento estudio de algunas partes de mi coleccion, ménos conocidas y completas, como era natural, al principiarse á reunirla, empeñóme en repetidas investigaciones en diferentes archivos y bibliotecas que ávidamente he recorrido, y que, me complazco en consignarlo, se me han franqueado con la mayor ilustracion y generosidad por sus encargados. Merced á estos trabajos, no sólo tuve ocasion de afirmarme en las ideas que dejo expuestas, sino que la buena suerte trajo á mis manos porcion de mapas, planos, demarcaciones y otros muchos trabajos inéditos y algunos de los cuales se juzgan perdidos (1). Tan excepcionales y favorables circuns-

(1) De esta manera he adquirido, entre otros muchos datos interesantes, alguno de los cuales, sobre todo referentes á las cuestiones de límites, me propongo publicar en otro volúmen, trabajos inéditos de D. Fé-

tancias hubieron, pues, de decidirme á hacer un **esfuerzo** supremo, y sin reparar en pasos, sacrificios ni **desembolsos**, descuidando casi por completo otros asuntos de incalculable importancia para mi porvenir y el de mi familia, renunciando á planes maduramente concebidos y que me hallaba á punto de realizar, variando, en fin, bruscamente y por completo el curso de mi vida, héme dedicado en cuerpo y alma á esta publicacion, sintiendo únicamente que la premura del tiempo no me permita darla todas las proporciones de que la juzgo digna.

Publico, pues, en este volúmen todos los principales documentos que se refieren á la ejecucion del decreto de extrañamiento de los Jesuitas y ocupacion de sus temporalidades en la República Argentina y el Paraguay, y reservo para otro, que ya se está imprimiendo, no sólo los extensos y curiosos inventarios de las misiones jesuíticas en dichos países, sino otros varios documentos y datos inéditos sobre las antiguas y eternas cuestiones que en ellos han existido entre Españoles y Portugueses con motivo de la demarcacion de límites. En estas cuestiones, cuyo proceso me propongo hacer á grandes rasgos desde la famosa bula dictada por Alejandro VI hasta la ejecucion del último tratado de 1777, es para mí evidente que siempre hubo de llevar España la peor parte, y que el espíritu calculadamente invasor y agresivo de los Portugueses llegó á privarla y tiene hoy privadas á algunas repúblicas hispano-americanas de considerables territorios, cuya posesion les está asegurada por la geografía, por la historia, por la suerte de las armas,

lix de Azara, como tambien varios mapas del mismo y de otros célebres geógrafos.

por solemnes pactos, en fin, políticos y diplomáticos, hoy olvidados ó mal cumplidos.

Mi único sentimiento en este punto consiste en que, á despecho de todos mis esfuerzos, no me haya sido posible conceder en ese segundo volúmen á esos datos todo el espacio que correspondia de justicia á su valor histórico, político é internacional. Confio, sin embargo, en que los que publicaré, acompañados de varios mapas y planos inéditos, alcanzarán á dar idea del interes y de la importancia de actualidad que ofrece esta parte de mi coleccion, cuyo catálogo especial insertaré tambien, y servirán cumplidamente para bosquejar la historia de las antiguas y siempre enconadas diferencias sobre la demarcacion y posesion de diferentes territorios americanos, pudiendo á la vez ser de provechosa enseñanza para aquellos pueblos y para sus gobiernos.

Saben Dios y mi conciencia que ninguna otra mira bastarda me anima: conozco harto bien la tendencia bienhechora que hoy empuja á los pueblos hácia la fraternidad y la armonía, para que directa ni indirectamente me proponga reavivar antiguos odios, y mucho ménos tratándose de un país al que, como al Brasil, debo consideraciones que nunca olvidaré y en el cual pasé los primeros años felices de mi vida y tengo amistades muy caras á mi corazon. Creo, sin embargo, que por encima de todo se halla la santidad del derecho, y entiendo, ademas, que en los tiempos modernos, aleccionados los pueblos por gigantescos y recientes desastres, deben irse acostumbrando á resolver las cuestiones que los separen, más por lo que la razon y la justicia dicten, que por lo que la ambicion y las armas decidan. En el volúmen que á seguida de éste publicaré lison-

jéome de que puede haber materia que, fijando la atención de los hombres de estado eminentes que hoy rigen los destinos de la República Argentina, pueda ayudarlos á devolver á ésta lo que de antiguo y por derecho propio le corresponde, sin que para ello sea preciso que sus extensas y feraces campiñas hayan de ensangrentarse ni ser presa de los horrores bélicos.

Tal es la tarea que me han consentido llevar á cabo los medios de que dispongo, no sin esforzarlos mucho y sacarlos de su curso natural. Aún creyendo que esa tarea es meritoria y que puede ser también fructuosa, hállome muy léjos de persuadirme que esté acabada ni perfecta. No es dado á un simple particular lo que más propiamente corresponde á colectividades ilustradas, poderosas y que tienen el deber de velar por los demas, ni se cifra sólo la misión de los gobernantes de un pueblo en dirigir su política de actualidad, desdeñando lo que en el porvenir pueda ayudar á su cultura, á la par que á su engrandecimiento por medios racionales y pacíficos. En los estados de América, y en la República Argentina muy en particular, hállase en vías de fomento el desarrollo intelectual de sus hijos, como lo prueba el interés cuidadoso que la última dedica á cuanto á la instrucción pública se refiere. Sigán con fe ese camino los estadistas argentinos, continúen creando escuelas y establecimientos de toda clase de enseñanza, procuren la creación de archivos, bibliotecas y museos, multipliquen, en fin, los medios de difundir y generalizar la instrucción. Uno de los más apropiados al efecto, es la publicación de colecciones de documentos, única base sólida que hoy se reconoce para escribir y estudiar la historia, y en este punto la República Argentina encuéntrase, como las otras del Sur de América.

harto atrasada, merced á los trastornos y agitaciones políticas que á menudo las han perturbado y que contribuyeron á destruir ó dispersar los documentos de sus archivos. Cabe aún remediar semejante falta, si aquellos gobiernos se dedican con empeño á buscar y reunir documentos, adquiriendo colecciones formadas, ó dedicándose á formarlas, mediante el nombramiento de comisiones que registren los archivos de Europa, y muy en particular los de España, donde sin duda se encontrarán abundosos y ricos materiales para hacer la historia, como para poner en claro los legítimos derechos de muchos estados de América.

Por lo que á mí toca, sin renunciar completamente á nuevas publicaciones de este género, he hecho ahora cuanto me permitian las circunstancias, sin escasear al efecto gastos ni sacrificios; pero todo esto y mucho más que lícito me sea dará por bien empleado, si los libros que publico merecen la aceptación pública, y sobre todo, si ellos y mi colección entera pueden en algo contribuir al adelanto, á la prosperidad, á la consolidación de los derechos del país en que he vivido durante treinta años y en que vieron la luz mis hijos.

---